

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Mara Lezama Espinosa recibe a embajadores del sudeste asiático, quienes mostraron su interés en invertir en la región >7



La XVII Legislatura de Q. Roo turna a comisiones, para su debido estudio, iniciativas sobre asistencia social y medio ambiente >4

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3292

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 5 de abril de 2024

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



CAE BANDA QUE SECUESTRO A EXTRANJERA

- Logra la Fiscalía General de Quintana Roo vinculación a proceso de los sujetos que plagiaron a la mujer en Benito Juárez
- Óscar Andrés "N" y José Refugio "N" son señalados por los hechos ocurridos el 15 de marzo pasado >9



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Q. Roo no recibirá subsidio de CFE, pese a intensa época de calor

– Excluyen a miles de familias de este apoyo federal

En México, debido a las altas temperaturas que se registran en la mayoría de las ciudades, el gobierno federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), implementa un descuento especial en las facturas de electricidad para los usuarios. El objetivo es reducir el costo del servicio básico de luz durante los meses más calurosos.

Recientemente, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un acuerdo que beneficiará a varios estados del país. Estos estados tendrán acceso al subsidio aplicado en las facturas de luz expedidas por la CFE, lamentablemente, a pesar de las intensas olas de calor en el sureste mexicano, han excluido a Quintana Roo de este beneficio.

De acuerdo con un comunicado de la paraestatal, las tarifas preferenciales aplicarán según el consumo domiciliario y el descuento se reflejará en los recibos de la luz durante los meses de mayor demanda de energía eléctrica a consecuencia de las altas temperaturas en apoyo a la economía de las familias en 20 estados, es decir, de abril a octubre.

El descuento se aplicará de manera automática en los recibos de la luz para personas cuyo consumo no supere el mínimo establecido y no es necesario ningún trámite adicional ni solicitud.



Pese a las intensas olas de calor, Quintana Roo es excluido del subsidio de CFE para épocas de mucho calor.

De acuerdo con la lista de la CFE, serán beneficiados Yucatán, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

La CFE aclaró que el subsidio será mayor en los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Veracruz y Yucatán; y la diferencia en los cargos de la tarifa DAC para abril de 2024 será aplicable en regiones del norte, noreste, central, sur y peninsular. Asimismo, aplicará durante la temporada de verano.

El descuento no aplicará de la misma manera para todo el país ya que será de acuerdo

con el impacto de las altas temperaturas en cada entidad, de tal manera que, Este subsidio será para las zonas donde no se rebase las tarifas F1 establecidas en uso domiciliario, finalizaron en el comunicado.

Este subsidio busca garantizar que los ciudadanos paguen menos por el uso del servicio eléctrico, especialmente en los estados mencionados, de modo que, es un paso importante para aliviar los gastos de energía en momentos críticos y mejorar la calidad de vida de la población.

Desafortunadamente, no se ha considerado a Quintana Roo, aún cuando, el calor se intensifica durante los meses de primavera y verano. El Ser-

vicio Meteorológico Nacional (SMN) ha emitido pronósticos que indican que este año podría ser especialmente caluroso.

Según el SMN, se esperan cinco olas de calor en todo el país durante 2024. Estas olas afectarán principalmente a los estados del Norte, Golfo de México, Suroeste y aquellos limítrofes con el Océano Pacífico. Las fechas estimadas para estas olas son: una en marzo, dos en abril, una en mayo y otra en junio.

CAMPO DE JMM PELIGRO POR ADEUDOS CON CFE

Por lo menos 80 productores del ejido San Felipe en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo, se enfrentan a

serias dificultades por el retiro del subsidio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para sus unidades de riego.

Lo anterior pone en entredicho sus cosechas, pues ante los recibos de cobro incosteables, no podrán darles un riego adecuado y bien podrían perder el producto, por lo que, hacen un llamado a las autoridades a fin de tomar cartas en el asunto y les apoyen a recuperar este beneficio por parte de la Comisión de energía.

El comisariado ejidal de San Felipe, Antonio Ku Gómez, explica que pedirán al gobierno municipal que gestione ante las autoridades pertinentes una prórroga para que sigan recibiendo el servicio, en lo que realizan sus trámites para renovar el subsidio, pues de lo contrario verán serias pérdidas en sus cosechas.

“En el ejido contamos con tres unidades de riego y en tan solo un pozo el recibo que anteriormente llegaba un recibo de 12 mil pesos ahora subió a más de 30 mil” lamentó, pues se trata de una cantidad que los productores de hortalizas de ese núcleo agrario no pueden pagar.

El riesgo para los cultivos de hortalizas es inminente, pues no resistirán un periodo largo sin agua “esta situación no es exclusiva de San Felipe, sino de varias comunidades productoras del municipio, donde también están en riesgo

varias hectáreas de cultivos” dijo el ejidatario.

ACUMULACIÓN DE BASURA EN CANCÚN, POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL

Carlos Ajisch Veloz Avilés, especialista en urbanismo, declaró que la tasa de generación de basura per cápita en la zona metropolitana de Cancún es bastante alarmante, pues ya alcanza los 1.245 kilogramos por día por habitante, para residentes, y unos 2.7 kg/día por

visitantes, es decir, que ambas cifras se encuentran por encima de la media nacional.

Se proyecta que para el año 2030, la zona metropolitana conurbada de Cancún-Ciudad Mujeres producirá alrededor de 2 mil 2 toneladas diarias de residuos sólidos; es decir, que de ese total, el 93.73% será procedente de Cancún y el restante 6.27% de Isla Mujeres, lo que pone en focos rojos la generación de basura en el Caribe Mexicano.

En este marco, el especialista comentó que los requerimientos y el tamaño del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, deben ser basados en proyecciones de población, cuartos de hospedaje y visitantes, a fin de no perder el control de la recolección y disposición final de los residuos sólidos.

Para el pasado 2020, con una población metropolitana de 934,189 habitantes, se generaba aproximadamente

1,163,000 kg/día de basura, y se registró una población flotante promedio de 65 mil 952 personas, cifra influenciada por la contingencia sanitaria por el Covid-19, que afectó la afluencia de visitantes. Posteriormente en el 2021, con la recuperación del turismo, esta población alcanzó las 104 mil 572 personas y considerando una generación promedio de basura por visitante de 2.7 kilos por día, se producían 282 toneladas diarias, supe-

rando las 178 toneladas del año anterior.

La gestión de residuos sólidos en la zona metropolitana de Cancún, abarcando Benito Juárez e Isla Mujeres, ha enfrentado desafíos debido al crecimiento poblacional y al desarrollo de proyectos hoteleros y residenciales. La cantidad de residuos generados oscila entre mil 600 y mil 800 toneladas al día.

montanezagular@gmail.com

11° PARLAMENTO INFANTIL 2024

¡TÚ PUEDES SER DIPUTADA O DIPUTADO INFANTIL DE QUINTANA ROO POR UN DÍA!

¡AHORA TIENES HASTA EL 5 DE MAYO PARA INSCRIBIRTE!

<https://parlamentoinfantil.congresoqroo.gob.mx/>



En la sesión ordinaria celebrada este jueves, se dio lectura a una iniciativa para adicionar diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con el fin de ampliar el catálogo de delitos en materia ambiental en el Estado y así garantizar un medio ambiente sano.

En la sesión ordinaria celebrada este jueves, la XVII Legislatura del Estado turnó a las comisiones para su debido estudio y análisis unas iniciativas en materia de medio ambiente para ampliar el catálogo de delitos ambientales, otra para promover el desarrollo de talento deportivo y otra relacionada con las casas de asistencia social.

La XVII Legislatura turna a comisiones, para su debido estudio, iniciativas sobre medio ambiente y asistencia social

- Proponen ampliar catálogo de delitos en materia ambiental

Chetumal, Quintana Roo. - La XVII Legislatura del Estado turnó a las comisiones para su debido estudio y análisis unas iniciativas en materia de medio ambiente para ampliar el catálogo de delitos ambientales, otra para promover el desarrollo de talento deportivo y otra relacionada con las casas de asistencia social.

En la sesión ordinaria celebrada este jueves, se dio lectura a una iniciativa para adicionar diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con el fin de ampliar el catálogo de delitos en materia ambiental en el Estado y así garantizar un medio ambiente sano.

Entre los delitos a incorporar se encuentra el de actividades de abandono o descarga de desechos o sustancias consideradas peligrosas por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, radioactivas u otras análogas.

También se busca incorporar el descargue o depósito de aguas residuales, líquidos químicos o bioquímicos, desechos o contaminantes en los

suelos, subsuelos, aguas marinas, ríos, cuencas, vasos o demás depósitos o corrientes de agua de competencia estatal.

De igual forma, se dio lectura a una iniciativa para reformar la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte; cuyo propósito es el de promover mecanismos para que las autoridades en materia de deporte puedan identificar de manera oportuna a los nuevos talentos deportivos e impulsar su desarrollo.

Además, se turnó a comisiones para su análisis una iniciativa de reforma a la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo, la cual busca establecer mayores sanciones para aquellas casas de asistencia social que incumplan con los principios de igualdad de trato, la no discriminación y el pleno respeto a los derechos humanos de quienes acuden a ellas en busca de ayuda. En la segunda sesión ordinaria se tomó la protesta de ley de la ciudadana Alejandrina Albornoz Pastrana, al cargo de diputada de la XVII Legislatura del Estado.



Dentro del orden del día, en la segunda sesión ordinaria, se tomó la protesta de ley de la ciudadana Alejandrina Albornoz Pastrana, al cargo de diputada de la XVII Legislatura del Estado.

Sólo hay uno y está en Chetumal

Urgen más centros de atención oncológica en zonas de Q. Roo

- Pacientes, además de gastar en tratamientos caros, deben solventar gastos en traslados

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- Lili Escalante, psicóloga del Centro de Tratamiento Integral del Cáncer "Creer", de Playa del Carmen, lamenta que Quintana Roo cuenta sólo con un Hospital de Oncología en Chetumal, por lo que señala la necesidad de contar con más centros que puedan atender a los enfermos de cáncer en la zona norte.

Escalante explica que los pacientes, además de tener que enfrentar los elevados gastos por medicamentos y tratamiento, deben sumar el gasto por sus traslados durante el tiempo que dure su tratamiento, "Es importante contar con otro centro. Los que hay, los tenemos muy alejados", detalló.

Cabe recordar que previamente, los enfermos de cáncer de Quintana Roo tenían que viajar a Campeche, Tabasco o Mérida, e incluso a la Ciudad de México para poder ser atendidos y actualmente, aunque se cuenta con un nosocomio especializado en el estado, es difícil también su traslado hasta la capital del estado desde otros puntos.

"El Grupo Creer cuenta con el apoyo de la empresa ADO, quien les ayuda con el transporte mediante vales para los pacientes que tienen que acudir a su tratamiento. Como fundación estamos haciendo lo que está en nuestras manos para apoyar en este aspecto, por lo menos, con el traslado y los viáticos", aseveró. También hace un llamado a las personas que quieran unirse al centro para apoyar a los pacientes que están en tratamiento o



Centro de Tratamiento Integral del Cáncer "Creer", lamenta que Quintana Roo cuenta solo con un Hospital de Oncología en Chetumal.

que están en la etapa de diagnóstico, ya que son muchas las necesidades que enfrentan y no siempre pueden cubrir las. Entre otros apoyos que ofrecen están la entrega de despensas, además de la disposición de un grupo multidisciplinario para ofrecer ayuda psicología oncológica, atención médica, de nutrición y fisioterapia oncológica.

MUSEO DE COZUMEL CELEBRA ANIVERSARIO

Para conmemorar el aniversario del Museo de la Isla, la Fundación de Parques y Museos de Cozu-

mel (FPMC), llevará a cabo este 4 de abril, la inauguración de la exposición pictórica "37 Años de Legado Cultural", que estará abierta a partir de las ocho de la noche, y la entrada será libre para toda la comunidad.

El Museo de la Isla, se encuentra en un edificio histórico que data de los años 30 y fue uno de los primeros hoteles de Cozumel, pero desde el 4 de abril del 1987 se destinó a ser el guardián del patrimonio cultural de las y los cozumelenses, explicó el director general de la FPMC, Alejandro Marchán Payán.

Desde entonces, ha sido un referente en la escena histórica-cultural del estado, donde la comunidad y los visitantes nacionales y extranjeros, pueden conocer el origen, el desarrollo y las cos-

tumbres de la población isleña, mencionó.

Agregó que actualmente el centro museográfico de la Isla cuenta con 11 salas interactivas, que de manera lúdica y entretenida brindan información acerca del origen, diversidad natural e historia de sus pobladores. También tiene dos salas temporales para artistas locales e internacionales y una sala especial que hace homenaje al Carnaval de Cozumel.

Alejandro Marchán reiteró la invitación a toda la comunidad a asistir a la inauguración de la exposición pictórica "37 Años de Legado Cultural", que está conformada por el acervo pictórico propio de la FPMC, mismo que se ha reunido a lo largo de todos estos 37 años de existencia del Museo de la Isla.

Los enfermos de cáncer de Quintana Roo tenían que viajar a Campeche, Tabasco o Mérida, e incluso a la CDMX para poder ser atendidos y actualmente, aunque se cuenta con un nosocomio especializado en el estado, es difícil también su traslado hasta la capital del estado desde otros puntos.



Para conmemorar el aniversario del Museo de la Isla, se inaugurará la exposición pictórica "37 Años de Legado Cultural".

Involucran a jóvenes entre los 15 y 17 años

Siguen matrimonios entre adultos y menores de edad en la zona maya

- Esta costumbre es resultado de una arraigada desigualdad de género: Registro Civil

Por redacción DIARIOIMAGEN

Felipe Carrillo Puerto.- En la Zona Maya de Quintana Roo, persisten los matrimonios entre adultos y menores de edad, de hecho, la Oficialía del Registro Civil 01 en Felipe Carrillo Puerto ha atendido más de 30 intenciones de contraer nupcias de este tipo.

La jefa del área municipal, Verónica Paloma Yam, explicó que, se trata de casos donde se ven involucrados jóvenes de entre 15 y 17 años de edad; y aunque los matrimonios de ese tipo son un delito catalogado en el Código Penal Federal, por razón cultural, en la zona maya todavía las personas buscan oficializar este tipo de relaciones.

En este marco declaró: “El matrimonio infantil es una realidad y nosotros como municipios, no estamos lejos de esto y precisamente se trata cuando una o un menor de 18 años de edad, contrae unión con una persona adulta, hemos tenido la intención de más de 30 parejas, quienes llegan para hacer los trámites”.

Entre otros casos, lamentó que hombres de edades de 30 a 50 años, llevan una relación con adolescentes entre los 15 a 17 y lo peor es que es con pleno consentimiento de los padres. “Esta situación se origina porque los padres no tienen la solvencia económica para seguir manteniendo a sus hijos, es decir, que lo hacen por un interés. Asimismo, ocurre porque los infantes creen en el amor, o porque los padres creen que es conveniente”, señaló.

La funcionaria afirma que el matrimonio infantil es el resultado de una arraigada desigualdad de género, lo cual afecta a las niñas de manera desproporcionada, despoja a las niñas de su infancia, y pone su vida y su salud en peligro.

Cabe recordar que el artículo 209-Quáter del



En la zona maya de Quintana Roo, persisten los matrimonios entre adultos y menores de edad.

Código Penal Federal señala que Comete el delito de cohabitación forzada de personas menores de dieciocho años de edad, quien obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas a unirse informal o consuetudini-

nariamente, con o sin su consentimiento, con alguien de su misma condición o con persona mayor de dieciocho años de edad, con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un matrimonio.

La jefa de la oficina del Registro Civil 01 en Felipe Carrillo Puerto, Verónica Paloma, afirma que el matrimonio infantil es el resultado de una arraigada desigualdad de género, lo cual afecta a las niñas de manera desproporcionada, despoja a las niñas de su infancia, y pone su vida y su salud en peligro.

AUMENTAN CASOS DE SÍFILIS EN JÓVENES

El presidente de la asociación Codiscun, Juan Carlos Lucas Peñaloza, confirmó que detectaron nuevos casos de sífilis en escuelas de nivel medio superior y superior el mes pasado, ya que los jóvenes no utilizan métodos para prevenir la enfermedad a pesar de contar con ellos.

“Se aplicaron 300 pruebas rápidas de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en una preparatoria pública al norte de la ciudad, de las cuales alrededor del 20% de los evaluados salieron positivos a sífilis”, dijo. En marzo realizaron estudios en tres universidades ubicadas en el centro y norte de Cancún, y en la zona continental de Isla Mujeres, donde se detectaron casos reactivos en 10 pruebas de VIH, uno de hepatitis C y 27 de sífilis “Esto se debe a que los jóvenes no se previenen, a pesar de que la información llega a sus escuelas, e incluso hay quienes tienen relaciones sexuales con diferentes personas. Se canalizaron con los médicos particulares que ellos decidieron, y con los del sector salud los que quisieron ir con sus papás al Seguro (Social)”, dijo el presidente de Codiscun.

Explicó que la sífilis es una infección bacteriana de transmisión sexual causada por la bacteria *Treponema pallidum* y puede afectar a cualquier persona sexualmente activa que tenga contacto con una persona infectada. Esta enfermedad puede afectar muchos órganos diferentes del cuerpo y pasar por varias etapas.

La Sífilis primaria suele presentarse como una llaga indolora en el sitio de la infección inicial, generalmente en los genitales, el recto o la boca. Esta lesión es conocida como chancro y suele aparecer de 10 a 90 días después de la exposición a la bacteria. El chancro puede desaparecer por sí solo, pero la infección sigue presente en el cuerpo.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Embajadores del sudeste asiático exploran áreas de negocios en Q. Roo

- Durante un encuentro con Mara Lezama, se puso de manifiesto la buena relación

Cancún.- A fin de fortalecer las relaciones diplomáticas y promover la cooperación en diversas áreas de interés mutuo, como comercio e inversión, turismo, cultura, autoridades de Quintana Roo recibieron la visita de trabajo de Embajadores del Sudeste Asiático.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa, acompañada de la secretaria de Desarrollo Económico (Sede) Karla Almanza López; dio la bienvenida a los diplomáticos de Vietnam, Filipinas, Malasia, Indonesia y Tailandia.

En este encuentro se puso de manifiesto la buena relación para tener buenas inversiones, así como intercambios en materia de innovación, economía, turismo, cultura y tecnología que permita la diversificación de los mercados.

En coordinación con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), la delegación de diplomáticos, encabezados por Sergio Ley López, embajador emérito y presidente de la sección Asia y Oceanía de Comce, mostraron su interés por invertir en Quintana Roo y explorar áreas de negocios.

Durante el encuentro, la gobernadora Mara Lezama expresó que el sureste de México, especialmente Quintana Roo, presenta grandes desafíos y oportunidades de crecimiento sostenible y sustentable.

“Confío en que este encuentro nos permita poner en marcha un esquema de cooperación, establecer un vínculo estratégico de beneficios mutuos mediante nuevas inversiones y desarrollo tecnológico de corto y mediano plazo” les expresó la titular del Ejecutivo.

La secretaria Karla Almanza indicó que la Aso-



Autoridades de Quintana Roo, encabezadas por la gobernadora Mara Lezama, recibieron la visita de trabajo de Embajadores del Sudeste Asiático.

ciación de Embajadores del Sudeste Asiático (Asean) lo integran 10 países que ocupan un lugar cada vez más sobresaliente en el comercio internacional a partir de su transformación económica, su desarrollo industrial y su progreso tecnológico.

Agregó que la agenda de los embajadores estuvo más allá de detonar proyectos turísticos para ampliarla hacia todo el potencial de Quintana Roo, su tierra y su gente. Se contempló una visita al Aeropuerto Internacional de Tulum a fin de promoverlo y recibir a más turistas.

Estuvieron presentes por Quintana Roo la secretaria de Ecología y Medio Ambiente, Josefina Huguette Hernández Gómez, y el secretario de Educación, Carlos Gorocica Moreno.

AUTORIDADES TRABAJAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD, MOVILIDAD Y MIGRACIÓN EN AEROPUERTO DE CANCÚN

Autoridades estatales, federales y aeroportuarias avanzan en los trabajos para mejorar la seguridad, movilidad y migración para beneficio de visitantes

en el Aeropuerto Internacional de Cancún donde se reunieron para dar seguimiento a los acuerdos del 8 de febrero pasado.

Esta mesa de trabajo, en la que estuvo la gobernadora Mara Lezama Espinosa acompañada de los titulares de SEDETUR, Bernardo Cueto Riestra; de SEDETUS, Armando Lara De Nigris, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Julio César Gómez Torres; de IMOVEQROO, Luis Rodrigo Alcázar Urrutia y del CPTQ Andrés Martínez Reynoso, permitió revisar los mecanismos en relación a temas de seguridad, mejorar los procesos de migración, aduanas y transportación para beneficio de la población quintanarroense y de quienes llegan al estado.

Entre otras personas, también participaron Carlos Trueba Coll, director general del Aeropuerto de Cancún; Alejandro Varela, director jurídico de la SICT; Rodrigo Wenceslao Murillo, comandante de AFAC; Carlos Tovilla Padilla, delegado estatal de la Fiscalía General de la República; Sergio Cruz Ledezma, Fiscal de Distrito Zona Norte; Marco Antonio Martínez Uribe, de la Agencia Nacional de Aduanas México; Antonio Chaves Palomo, presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya y presidente del Consejo Hotelero de Cancún, así como David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum y vicepresidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano.



El gobierno de Quintana Roo, el federal y representantes del sector turístico trabajan en el mejoramiento de la seguridad, movilidad y migración en aeropuerto de Cancún, para beneficio de los visitantes y turistas.



La FGE de Quintana Roo, con el apoyo de la Policía Estatal, logró la captura de Iván de Jesús "N", José de Jesús "N" y Henry Alí "N" en cumplimiento de una orden de aprehensión.

Fiscalía General y Seguridad Ciudadana decomisan nueve armas largas y drogas en una zona residencial de Benito Juárez

- Durante el cumplimiento de un cateo, encontraron también cartuchos útiles de diversos calibres - Iván de Jesús "N", José de Jesús "N" y Henry Alí "N" fueron capturados durante un operativo realizado en las avenidas Huayacán y Colegios

Benito Juárez.- La Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cumplimentó una orden de cateo en una zona residencial de este municipio, donde lograron el aseguramiento de nueve armas largas y sustancias similares a diferentes drogas.

En el lugar, los agentes participantes también encontraron cartuchos útiles de diversos calibres, así como documentos, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público a fin de integrarlos a la carpeta de investigación respectiva.

Cabe destacar que esta diligencia se suma a las acciones realizadas por este organismo autónomo, a través de la Fiscalía Especializada en Combates al Delito de Homicidio, para esclarecer y dar con los responsables de un homicidio en grado de tentativa ocurrido en este municipio.

Ayer por la mañana la FGE de Quintana Roo, con el apoyo de la Policía Estatal, logró la captura de Iván de Jesús

"N", José de Jesús "N" y Henry Alí "N" en cumplimiento de una orden de aprehensión, uno de ellos por su probable participación en el delito de homicidio calificado en agravio de una víctima de identidad reservada.

Los otros dos masculinos son señalados por su probable participación en

el delito de homicidio en grado de tentativa. Esta diligencia se realizó en las avenidas Huayacán y Colegios de Benito Juárez, donde los elementos participantes realizaron algunos disparos disuasivos con el fin de evitar la evasión de los ahora detenidos, dando por concluido el operativo con el objetivo cumplido.



Durante el cateo en una zona residencial de Benito Juárez lograron el aseguramiento de nueve armas largas y sustancias similares a diferentes drogas. Los agentes de la FGE también encontraron cartuchos útiles de diversos calibres, así como documentos, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público a fin de integrarlos a la carpeta de investigación respectiva.

Logra FGE vinculación a proceso de secuestradores de una extranjera

- Óscar Andrés "N" y José Refugio "N" son señalados por hechos ocurridos el 15 de marzo en Benito Juárez - La Fiscalía General, en colaboración con la FGE de Campeche, cumplimenta orden de aprehensión por secuestro agravado y secuestro exprés

Benito Juárez.- La Fiscalía General del Estado informa que, derivado de datos de prueba aportados en audiencia, obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso de Óscar Andrés "N" y José Refugio "N" por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de secuestro cometido en agravio de una víctima de identidad reservada.

Con base en los hechos, el 15 de marzo de este año, la víctima de origen extranjero, se estacionaba en un gimnasio de este municipio, cuando fue privada de la libertad y llevada a la fuerza en otro vehículo conducido por Óscar Andrés "N" a un inmueble ubicado en una colonia irregular, hasta donde llegó José Refugio "N" con víveres para quienes cuidaban a la agraviada, quien un día después logró escapar de sus captores.

La Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Secuestro y Extorsión inició la carpeta de investigación en la que reunió los elementos necesarios que permitieron la captura de los ahora detenidos. En audiencia, la representación social formuló imputación, presentó los

datos de prueba ante el órgano jurisdiccional, quien tras su valoración, decretó la vinculación a proceso de ambos imputados, además de imponerles la prisión preventiva.

Por otra parte, Policías de Investigación cumplieron orden de aprehensión mediante convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de Campeche en contra de José Luis "N" por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de secuestro agravado a una víctima de identidad reservada y de secuestro exprés en perjuicio de cinco víctimas más de identidad reservada.

El imputado actualmente se encuentra recluso en el Centro Penitenciario de San Francisco Koben de Campeche, vinculado a proceso por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de privación ilegal de la libertad; fue notificado que cuenta con mandamiento judicial en Quintana Roo, quedando a disposición de un Juez de Control del Distrito Judicial de Chetumal, para los trámites legales respectivos.



La FGE obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso de Óscar Andrés "N" y José Refugio "N" por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de secuestro.

Policías de Investigación de Quintana Roo cumplieron orden de aprehensión mediante convenio de colaboración con la Fiscalía de Campeche en contra de José Luis "N" por su probable participación en secuestro agravado.

La Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Secuestro y Extorsión inició la carpeta de investigación en la que reunió los elementos necesarios que permitieron la captura de los ahora detenidos. En audiencia, la representación social formuló imputación, presentó los datos de prueba ante el órgano jurisdiccional, quien tras su valoración, decretó la vinculación a proceso de ambos imputados, además de imponerles la prisión preventiva.



¡Fin de semana en Cozumel!

\$240⁰⁰

Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad

ULTRAMAR

EXPERIENCE INNOVATION



Escanee para horarios

*Válido Viernes, Sabado y Domingo. www.ultramarferry.com UltraMarFerry

Este lunes, en sus diferentes planetarios

La población podrá observar el eclipse solar parcial en el estado

- Alistan actividades en Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Chetumal

Por redacción DIARIOIMAGEN

EL GRAN ECLIPSE MEXICANO

Chetumal.- El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHICYT) invita a la población de Quintana Roo para observar el Eclipse Solar parcial el 8 de abril, en los 4 planetarios: Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Chetumal de 11 a 3.

Aunque el fenómeno será total en otras regiones de México, en nuestro estado se podrá apreciar de manera parcial. En Chetumal, el eclipse iniciará a las 12:19 pm, alcanzando su máxima ocultación solar (42%) a la 1:32 pm y finalizando a las 2:47 pm. En Cancún, el evento comenzará a las 12:25 pm, con un máximo de ocultación del 46% a la 1:41 pm, y concluirá a las 2:55 pm.

El eclipse solar, ocurre en el momento que la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra, ocultando parcialmente su disco. Es fundamental recordar que observar el Sol durante un eclipse sin protección puede causar daños irreversibles en los ojos, por lo que se recomienda utilizar lentes o filtros solares certificados bajo la Norma ISO 12312-2, o métodos de proyección indirecta.

La Red de Planetarios del COQHICYT ofrece recursos en línea para la creación segura de dispositivos de observación y anima al público a visitar los planetarios del estado, donde se brindará acceso a telescopios con filtros solares, lentes certificados, actividades educativas y transmisiones en vivo del evento.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la divulgación científica y el acceso equitativo al conocimiento. Les invitamos a disfrutar responsablemente de este fenómeno celeste único.

El 8 de abril de 2024 será un día especial para los amantes de la astronomía, ya que se producirá un eclipse solar total que será visible en América del Norte. Aquí están los detalles más destacados sobre este fenómeno celestial:

Gran Eclipse Mexicano: Este eclipse será conocido como el Gran Eclipse Mexicano, ya que México tendrá las mejores condiciones climáticas para su observación. Durante el eclipse, la fase total será mayor en México que en otros lugares. Por ejemplo, en Mazatlán, el eclipse total durará 4 minutos con 20 segundos, la duración más larga en todo el continente.

En otras ciudades de México, como Durango, Torreón y Monclova, también se podrá ver el eclipse total, aunque con una duración menor. La mayoría del país experimentará el eclipse parcial.

Cometa Diablo: ¡El eclipse solar del 8 de abril no viene solo! Durante el fenómeno astronómico, el Cometa Diablo también será visible. Este cometa agregará un toque adicional de misterio y belleza al evento celestial.

Horarios: En el puerto de Mazatlán, el eclipse iniciará a las 9:51:23 a.m. La fase total comenzará a las 11:07:25 a.m. y terminará a las 11:11:45 a.m. El eclipse finalizará a las 12:32:09 p.m.

En la Ciudad de México, durante la fase máxima del eclipse, la Luna cubrirá el 79 % del disco solar.

Así que prepárate para presenciar un espectáculo astronómico único el 8 de abril de 2024. ¡No olvides proteger tus ojos adecuadamente si decides observar el eclipse!

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ECLIPSE SOLAR PARCIAL 08 DE ABRIL DE 2024

HORARIOS DEL ECLIPSE EN QUINTANA ROO

CIUDAD	CHETUMAL	CANCÚN	COZUMEL	PLAYA DEL CARMEN	JOSÉ MA. MORELOS	FELIPE CARRILLO PUERTO
OCULTAMIENTO	42.34%	46.44%	44.76%	45.42%	47%	45%
INICIO	12:19 HRS	12:25 HRS	12:24 HRS	12:24 HRS	12:19 HRS	12:50 HRS
MÁXIMO	1:32 HRS	1:41 HRS	1:39 HRS	1:39 HRS	1:34 HRS	1:35 HRS
FIN	2:47 HRS	2:55 HRS	2:54 HRS	2:54 HRS	2:50 HRS	2:50 HRS

ECLIPSE SOLAR PARCIAL 2024 8 DE ABRIL 11:30 A.M.

SEDES:

- Planetario Chetumal - Yook'ol Kaab
- Planetario Playa del Carmen - Sayab
- Planetario Cancún - Ka'Yok'
- Planetario Cozumel - Cha'an Ka'an
- José María Morelos: UIMQROO, Parque central, Sabán, Candelaria, Naranja, Huay Max, Sacalaca, La Presumida, San Felipe Oriente, Santa Gertrudis.
- Felipe Carrillo Puerto: CONALEP, Parque central, Tihosuco, Señor, Polyuc.

La Red de Planetarios del COQHICYT ofrece recursos en línea para la creación segura de dispositivos de observación y anima al público a visitar los planetarios del estado, donde se brindará acceso a telescopios con filtros solares, lentes certificados, actividades educativas y transmisiones en vivo del evento.

Se elevaba hasta 5% el precio de productos

Diputados prohíben el cobro de comisión por pago con tarjeta bancaria en comercios

– Habrá sanciones con multa de hasta 2.2 mdp

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles modificaciones a ley para establecer sanciones para los establecimientos que cobren comisiones a quienes realicen pagos con tarjeta de crédito o débito.

El dictamen, que fue remitido al Senado, establece que el incumplimiento de esta disposición será sancionado con multa que va de los 701.15 pesos a los dos mi-

llones 243 mil 671.49 pesos. En un comunicado, la Cámara de Diputados informó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Conducef), se ha detectado que algunos establecimientos comerciales realizan el cobro de una “comisión” o “recargo” que puede ir del 3 al 5 por ciento sobre el valor total de la compra o servicio,

cuando el pago es realizado mediante una tarjeta de crédito o de débito.

Esta práctica incumple con lo que los comercios pactan con las instituciones bancarias, ya que en los contratos para el uso de terminales punto de venta se señala claramente que el pago de este servicio no debe repercutir en el costo de los bienes y servicios que promueven los comercios con su clientela.



Diputados aprueban sanciones para los establecimientos que cobren comisiones a quienes realicen pagos con tarjeta de crédito o débito.

Por tanto, no debería darse la práctica de trasladar los costos a las personas consumidoras, añade el comunicado.

Precisa que los beneficios que los establecimientos tienen por el uso de terminales punto de venta son mayores que los costos que deberían asumir, por lo que trasladar dichos costos a las personas

consumidoras es una práctica que no debería darse.

El diputado panista René Figueroa Reyes sostuvo que las reformas son una medida que “elimina la corrosiva práctica” de muchos negocios que inciden en la forma de pago de los consumidores, haciéndoles creer que resulta más costoso pagar a través de

un medio electrónico que en efectivo. Los consumidores, sostuvo, no tendrían que pagar tarifas adicionales cada vez que utilizan sus tarjetas bancarias, por lo que su regulación permitirá un acceso más equitativo a los servicios financieros y promoverá una mayor inclusión financiera en la sociedad.



La próxima temporada ciclónica se perfila como “extremadamente activa” en el océano Atlántico, con elevadas probabilidades de que, al menos, un ciclón categoría 3 o mayor toque tierra en la región caribeña.

Debido a las cálidas temperaturas de la superficie del mar y a la menor cizalladura del viento para disolver las tormentas en verano y otoño, meteorólogos de la Universidad Estatal de Colorado (CSU) pronosticaron una temporada de huracanes “extremadamente activa” en el Atlántico en 2024, que ini-

cia este 1 de junio. El pronóstico de la CSU prevé cinco grandes huracanes, o aquellos con vientos superiores a 111 millas por hora (178 km/h), de un total de 11 huracanes que forman parte de una proyección de 23 tormentas con nombre.

Las previsiones son seguidas de cerca por las co-

munidades costeras y las empresas energéticas. El Golfo de México representa el 15% de la producción total estadounidense de crudo y el 5% de la de gas natural seco, y casi el 50% de la capacidad nacional de refinado de petróleo reside en sus costas.

Anticipamos una proba-

bilidad muy superior a la media de que grandes huracanes toquen tierra en la costa continental de Estados Unidos y en el Caribe”, dijo el CSU.

En una temporada media de huracanes hay 14 tormentas con nombre, de las cuales siete se convierten en huracanes y tres en ciclones de gran intensidad.

El año pasado se formaron tres grandes huracanes entre siete huracanes y 20 tormentas con nombre, el cuarto mayor número de tor-

mentas con nombre desde 1950. El más dañino, Idalia, destrozó la costa oeste de Florida y tocó tierra como huracán de categoría 3.

La previsión del CSU coincide con otras perspectivas iniciales. La semana pasada, AccuWeather dijo que había un 10-15% de probabilidades de 30 o más tormentas con nombre en la temporada de huracanes de 2024, que comienza el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre.

Phil Klotzbach, autor principal del pronóstico de la CSU, dijo que 2024 parece similar a otras temporadas de huracanes muy activas.

La base de su previsión son las temperaturas superficiales del mar por encima de la media que alimentan los huracanes y el inminente final del patrón meteorológico de El Niño, que trae vientos fuertes que pueden romper las tormentas en el Golfo de México y el Océano Atlántico.

Temperatura de la superficie del mar más cálida

Prevén expertos temporada de huracanes en el Atlántico “extremadamente activa”



A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y [ado móvil](http://ado.móvil)



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx

Con sueldos de 12 a 15 mil pesos mensuales

El Ieqroo abre plazas laborales para el próximo proceso electoral

- Autoridades electorales del estado buscan supervisores y capacitadores

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) ha lanzado la convocatoria para diferentes plazas laborales en las que ofrece un salario mensual de 15 mil 785 pesos (menos impuestos) más gastos de campo por 450 pesos para los cargos de Supervisor/Supervisora Electoral Local (SEL) y sueldo mensual de 12 mil pesos (menos impuestos) más gastos de campo por 450 pesos para el Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local (CAEL).

La Consejera Presidenta del Instituto Rubí Pacheco Pérez, el Consejero y Presidente de la Comisión de Cultura Política, Juan César Hernández Cruz y la Consejera y Presidenta de la Comisión de Comunicación Social, Maisie Lorena Contreras Briceño, dieron a conocer esta información en la sala de sesiones del Instituto.

Los requisitos son: ser ciudadano/a mexicano/a, en pleno ejercicio de sus derechos

civiles y políticos, y contar con credencial para votar vigente o comprobante de trámite; gozar de buena reputación y no haber sido condenado/a por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial; haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica (secundaria); contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo, entre otros.

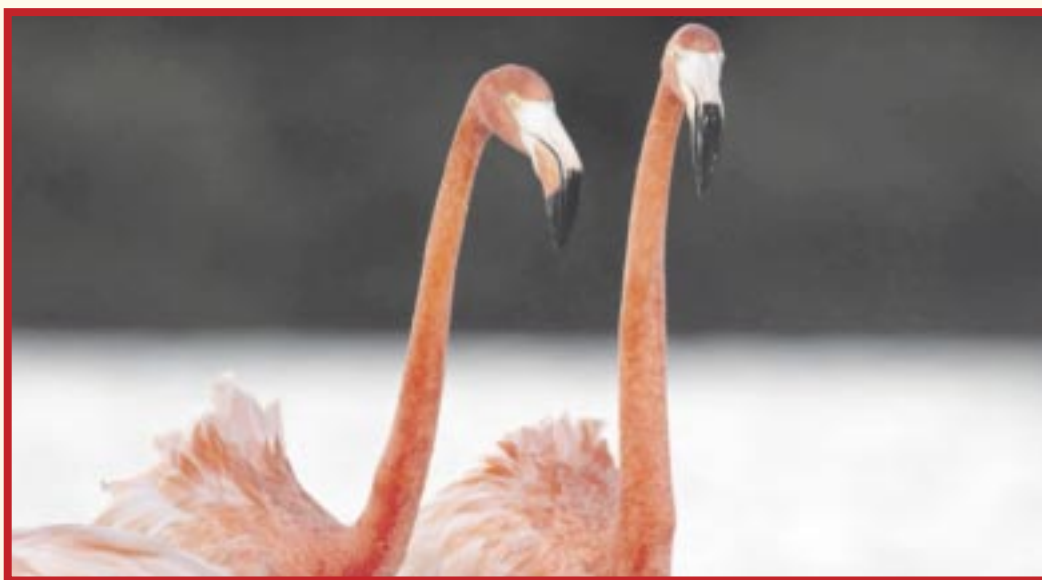
Destacaron que para hacer su registro pueden acudir al domicilio del Instituto Electoral de Quintana Roo, ubicado en Avenida Calzada Centenario #680 Colonia Isabel Tenorio C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo, así como, en las sedes alternas, ubicadas en los 15 consejos distritales y 4 consejos municipales, también pueden consultar la página del IEQROO: <https://ieqroo.org.mx/ver/seleto2024>. Para más información, acudir a las oficinas del IEQROO más cercana a tu domicilio o contáctanos al correo electrónico: cultura.politica@ieqroo.org.mx.



El Ieqroo ha lanzado la convocatoria para diferentes plazas laborales en las que ofrece un salario mensual bastante loable.

Gran capacidad de desplazamiento

Visita Cozumel un flamenco “anillado” desde hace 24 años



Un flamenco, con un anillo metálico en una de sus patas, que colocaron en 1997 investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el área protegida de Ría Lagartos, en Yucatán, visita Cozumel.

Cozumel.- Las autoridades de Quintana Roo y del Parque Ecoturístico Punta Sur, se congratularon por la visita de un flamenco, con un anillo metálico en una de sus patas, que colocaron en 1997 investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el área protegida de Ría Lagartos, en Yucatán, hecho que reveló su longevidad y su gran capacidad de desplazamiento entre diferentes regiones.

La gobernadora del estado, Mara Lezama compartió en sus redes sociales, que la presencia de este flamenco en Cozumel es motivo de orgullo para las autoridades locales, quienes reconocen la importancia de implementar medidas de conservación para proteger a estas especies en peligro de extinción.

Mara Lezama hizo un llamado a la

ciudadanía a sumarse a los esfuerzos de conservación y a respetar la vida silvestre en su entorno natural.

Las autoridades y personal del parque consideraron que el avistamiento de este flamenco es un recordatorio de la belleza y fragilidad de nuestro ecosistema, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar la preservación de la flora y fauna autóctona en Quintana Roo.

¡En Cozumel, en el Parque Ecoturístico Punta Sur, nos visitó un gran amigo! Se trata de un flamenco que fue anillado hace 24 años en Yucatán, su avistamiento nos brindó valiosa información sobre su longevidad y desplazamiento. ¡Una muestra más de la belleza y biodiversidad de nuestras costas!, compartió.



En el sur de Quintana Roo, los ataques de abejas africanizadas se han vuelto más frecuentes durante las últimas semanas.

Los ataques de abejas africanizadas en Quintana Roo se han vuelto más frecuentes durante las últimas semanas, dejando un saldo de 12 personas lesionadas y cerca de 40 animales afectados; y aunque no se reportan víctimas fatales humanas, sí se han registrado decesos de perros, gallinas, gatos y hasta reses.

En el sur de Quintana Roo

Ataques de abejas africanizadas afectan a la población y a animales

- Hasta el momento, no se han registrado víctimas fatales en humanos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- En el sur de Quintana Roo, los ataques de abejas africanizadas se han vuelto más frecuentes durante las últimas semanas, dejando un saldo de 12 personas lesionadas y cerca de 40 animales afectados; y aunque no se reportan víctimas fatales humanas, sí se han registrado decesos de perros, gallinas, gatos y hasta reses.

Los informes de los números de emergencia 911, refieren que un hombre de 48 años fue atacado por un enjambre de estas abejas cerca de Laguna Guerrero, justo cuando movía ramas en el terreno donde fue contratado para limpieza, afortunadamente logró llegar a la base del grupo de rescate Rino, en la carretera federal 307, donde fue atendido de inmediato y no pasó a mayores.

Asimismo, en marzo pasado, al menos tres niños fueron víctimas de las picaduras de estos insectos voladores en Huay-Pix. Y en febrero otros cuatro fueron lesionados en Sergio Butrón Casas, incluyendo un bebé de seis meses, que enfrente secuelas graves, afortunadamente, ya todos se reportan en mejor estado de salud. El resto de las personas fueron atacadas en enero, en La Unión.

Hay que recordar que el año pasado se registraron en total 112 víctimas de abejas africanizadas, casi todas en las comunidades al norte de Calderitas y en la Ribera Maya, de lo cual Emilio Téllez Gutiérrez, productor apicultor de Bacalar, dijo. “Estas

abejas son más agresivas que la común y suelen atacar a todo ser vivo que se acerque a su territorio”, señaló.

En este marco, han realizado campañas para exterminar a estas abejas, ya que están reproduciéndose de manera alarmante ante una inminente falta de control “la situación es difícil ya que la mayoría se encuentra en zonas de difícil acceso”, dijo el apicultor.

A esto agrega que “La mayoría se quedan cerca de los cuerpos de agua, por eso casi todos los ataques se han detectado en la Ribera del Río Hondo o de lagunas como la de Milagros y Raudales”.

Finalmente, reconoció necesario que tanto productores como autoridades agrarias enfoquen sus esfuerzos en controlar a esta especie, pues de lo contrario los ataques continuarán incrementándose con consecuencias negativas para las personas y los animales, tanto de ganado, campo y de compañía.

ATAQUE A NIÑOS REPORTADO EN CANCÚN

Por otro lado, se informó que varias personas, entre ellas, adultos, adolescentes y niños, fueron atacados por un enjambre de abejas en el campo deportivo conocido como el Toro Valenzuela, en

Cancún, esto mientras desempeñaban actividades deportivas.

En este caso, se dio a conocer que se trató de un ataque de abejas comunes y no de las africanizadas, no obstante, sus picaduras en una forma masiva se vuelven, igualmente peligrosas, por lo que los afectados tuvieron que ser atendidos inmediatamente.

En este caso, los padres de familia solicitaron ayuda a través del número de emergencia 911 y se brindó atención médica a los afectados, se desconocen los detalles precisos del incidente, pero se sabe que al menos una persona fue trasladada al hospital, las autoridades y personal de rescate trabajaron para resguardar el área y retirar a las abejas.

Las abejas africanizadas, también conocidas como “abejas asesinas”, han generado curiosidad y preocupación debido a su naturaleza agresiva y su propagación en diversas regiones. A continuación, exploraremos las diferencias clave entre estas abejas y sus homólogas europeas:

Tamaño: Las abejas africanizadas se asemejan físicamente a las abejas europeas, pero presentan una ligera diferencia en el tamaño. Normalmente, las africanizadas son aproximadamente un 10 % más pequeñas que sus contrapartes europeas. Sin embargo, esta diferencia es sutil y no es perceptible a simple vista. Se requieren instrumentos profesionales de medición para notarla.



Varias personas, entre ellas, adultos, adolescentes y niños, fueron atacados por un enjambre de abejas en Cancún.

TRAS LA PUERTA DEL PODER



Por Roberto Vizcaino

Un nocaut de Xóchitl significaría la derrota anticipada de la oficialista, lo que inevitablemente llevaría a AMLO y su grupo, y partido, a plantearse la sustitución de su candidata... o de plano ir por la anulación del proceso. Tiene la fuerza para decidir cualquiera de las dos opciones

Millones de mexicanos veremos pasado mañana el primero de tres debates entre **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**.

Frente a una audiencia absolutamente polarizada, una muy buena parte de quienes lo seguiremos esperamos que la opositora propine un contundente *nocaut* a la oficialista.

Hay que decir que en la contraparte lo mismo quieren haga **Claudia** con **Xóchitl**.

En ambos bandos se exhiben y festejan los *morteros* con que cuentan una y otra candidata.

A **Xóchitl** la vemos —quienes apostamos por ella— con la artillería más contundente y letal.

Nada más y nada menos que el largo y profundo listado de lo incumplido y errado del gobierno fallido del presidente **Andrés Manuel López Obrador** así lo sugiere.

Inseguridad, violencia y muerte como nunca antes; corruptelas y saqueos insospechados que involucran lo mismo a colaboradores que a hijos, sobrinos y hermanos del mandatario; abandono criminal de sectores enteros como la salud, la educación, la ciencia e investigación, el campo, el arte, el sector aéreo, el de medicinas y vacunas, el hospitalario y asistencial, el energético, el del medio ambiente, energías limpias, el de las mujeres, el de los niños, los indígenas, el de las víctimas de los desaparecidos, a los padres de los 43 de Ayotzinapa, y muchos, muchos etcéteras y etcéteras más...

Del lado de **Claudia Sheinbaum** hay lo suyo. Todo lo del periodo neoliberal, corrupción y autoritarismo y enriquecimientos inexplicables...

Pero no todo es tan simple.

Detrás de este debate **hay riesgos gravísimos y por demás inadmisibles para México**.

LA ANULACIÓN... LA SUSTITUCIÓN... Y, ¿UN POSIBLE ATENTADO?

Viejos y muy experimentados políticos, analistas y estudiosos serios, advierten que, sólo hay dos posibilidades: que **Xóchitl** noquee a **Claudia** o que ésta derrote y anule a la hidalguense.

Si ocurre esto último, no pasaría nada. Algunos reclamamos, llantos y quejas de sectores, pero hasta ahí.

El tema es que si **Gálvez noquea a Sheinbaum**, la sucesión presidencial entrarían en una espiral inesperada, quizá como la ocurrida luego del asesinato de **Luis Donald Colosio**.

El nocaut significaría la derrota anticipada de la oficialista, lo que inevitablemente llevaría a **AMLO** y su grupo, y partido, a plantearse la sustitución de su candidata... o de plano ir por la anulación del proceso.

El mandatario tiene la fuerza y los elementos para decidir cualquiera de las dos opciones.

Pero no hay que descartar que se podría generar entre bases y grupos radicales, que los hay en la 4T, la urgencia de ir hacia “otra solución”, la del posible atentado en uno u otro lado. Esto ya lo han planteado otros articulistas y estudiosos.

Los focos están encendidos.

LA ESTRATEGIA

De ahí que la prudencia y la estrategia sugieren que en los primeros 2 debates de los 3 que tendrán, **Xóchitl** y **Claudia** saldrán al ring a herirse gravemente, pero no a matarse electoral o políticamente.

Así que no habrá que esperar grandes y espectaculares ataques pasado mañana.

Fuertes, dañinos, duros, sí, pero no para noquearse ni anularse.

Mire, el primer debate es pasado mañana 7 de abril y el segundo será el domingo 28 de este mes, para ce-

rrar con el tercero, último y definitivo el 19 de mayo, apenas a 12 días del 2 de junio, día de la elección.

De correr todo dentro de la normalidad, en esas 2 semanas finales, según los experimentados operadores y analistas electorales, es cuando la mayoría de los mexicanos decidirán por quién van a votar.

No antes.

Las palomitas y el confeti hay que guardarlos para la noche del 19 de mayo luego del tercer y último debate. Ahí sí los golpes que se tiren deberán ser para no respirar más en ningún cargo público.

Así que...

LA AUTODERROTA DE NAHLE

Todo indica que **Rocío Nahle** ya perdió en Veracruz. No porque la haya derrotado **Pepe Yunes**, sino ella misma.

Ha sido de entrada una locura postularse para gobernar Veracruz cuando nació en Zacatecas. El requisito de ser nacido ahí para aspirar gobernar esa entidad no es un capricho de algunos sino la respuesta a un sentimiento de los votantes oriundos de esa entidad.

A esa derrota anticipada contribuyen además sus lujosas residencias, su comportamiento y retórica prepotente.

Toda ella exuda corrupción.

Eso ya la derrotó no **Pepe Yunes**, que además es un muy buen candidato, serio y experimentado, y muy reconocido por los veracruzanos.

EL SENADO, RESTAURANDO EL TEJIDO SOCIAL

El pleno del Senado, liderado por la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, aprobó una reforma que incluirá a grupos vecinales como voluntarios en tareas de protección civil, paso por demás importante en el reforzamiento del tejido social.

No hay como conocerse en la desgracia, afirman quienes saben. Y con ello, podrán participar también organizaciones en tareas de auxilio, acopio de víveres o en la administración de albergues.

Con 83 votos a favor los senadores aprobaron esa reforma para incluir a los grupos vecinales y organizaciones sociales, que cuenten con conocimiento, experiencia y equipos necesarios, entre las agrupaciones de voluntarios que pueden acreditarse ante autoridades de los tres órdenes de gobierno para prestar sus servicios en acciones de protección civil.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

X: [@_Vizcaino/](https://www.instagram.com/_Vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

Masacre en Chiapas...





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

El debate presidencial es esperado y se dice que mucha gente considerará el resultado del mismo para definir su voto, aunque una gran parte del electorado ya lo tiene decidido podría optar por otra alternativa, de acuerdo al resultado del encuentro cara a cara.

El primer mes de campaña presidencial fue terso y pacífico (dentro de lo que cabe) como anhela el presidente López Obrador. Pero solamente inició el segundo mes y comenzó la guerra sucia, la que amenaza con invadir el debate del domingo 7 de abril.

Desde el primer día de abril circuló una información en la que aparentemente Claudia Sheinbaum realizaría algunas acciones contra la religión católica, la que traía huellas de guerra sucia y fue frenada por una rápida respuesta de Tatiana Clouthier. Xóchitl recibió su parte de esa intentona de guerra sucia, con la difusión de un video protagonizado por su hijo que impactó en su campaña y que orilló a que su propio hijo renunciara al papel que desempeñaba en su equipo.

La cercanía del primer debate acelera el golpeo, tratando de que el adversario (la) llegue bocabajeado y disminuido al primer debate, mediante la aplicación de golpes bajos.

Sin embargo, el debate es otra cosa, aunque algunos de esos elementos pueden llegar a ser usados en el curso de las dos horas de la discusión pública.

El debate es esperado y se dice que mucha gente considerará el resultado del mismo para definir su voto, aunque una gran parte del electorado ya lo tiene decidido podría optar por otra alternativa, de acuerdo al resultado del encuentro cara a cara.

De acuerdo con Carlos Alazraki, mercadólogo y estratega de muchas campañas políticas, el ganador del debate podría obtener hasta un cinco por ciento más de los respaldos con que cuenta.

El desempeño de los candidatos, las respuestas que den, la certeza con que respondan y su manejo ante un gran auditorio

DE FRENTE Y DE PERFIL

El debate que viene

son efectos que cundirán en el ánimo del elector y no los ataques que realicen contra el adversario.

Algunos consideran que Claudia llega con mucha preocupación y hasta hablan de un supuesto temor para encarar en un debate a su adversaria, pues la ironía de Xóchitl podría hacer mella en ella.

Sin embargo, Claudia es una mujer preparada, acostumbrada a retos y desafíos con una carrera política construida desde hace 24 años. Xóchitl por su parte con el mismo tiempo en la política es más abierta, resuelta, chispeante, jocosa, por lo que algunos no la toman en serio.

Ninguna de las dos es una experta en el arte de la política, ni mucho en la oratoria. Aquí tiene un punto a su favor el otro parti-

cipante en el debate, Jorge Álvarez, quien es buen orador, pero carece de una buena dinámica para convertirse en atractivo ante los que sigan el debate por televisión o lo escuchen por radio.

El debate será un buen ejercicio para que los aspirantes presidenciales aflojen los músculos, reduzcan la tensión y muestren las armas con que cuentan y puedan proyectar (les faltará tiempo) el país que quieren gobernar.

Se pone interesante el reparto de los ex gobernadores mexiquenses en la campaña electoral. Arturo Montiel y César Camacho, apoyando al PRI. Eruviel Ávila promoviendo y provocando el voto a favor del Partido Verde y por ende de la alianza concertada con Morena. Alfredo del Mazo

aparentemente discreto, pero moviendo sus fichas en favor de su alianza con Morena. Lo curioso es que son cuatro de los cinco últimos gobernadores que llegaron a serlo apoyados por el PRI. Solamente falta Enrique Peña Nieto, el que dejó el cochinerero y regadero en el país... Asegura Enrique Vargas, candidato a senador por el Estado de México por la alianza opositora, que ya están listos para trabajar conjuntamente PAN, PRI y PRD con los candidatos locales a diputados y alcaldes... Después del asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, las autoridades deben poner especial énfasis en atender las necesidades de protección de todos aquellos candidatos y candidatas en los lugares con mayor peligro.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com



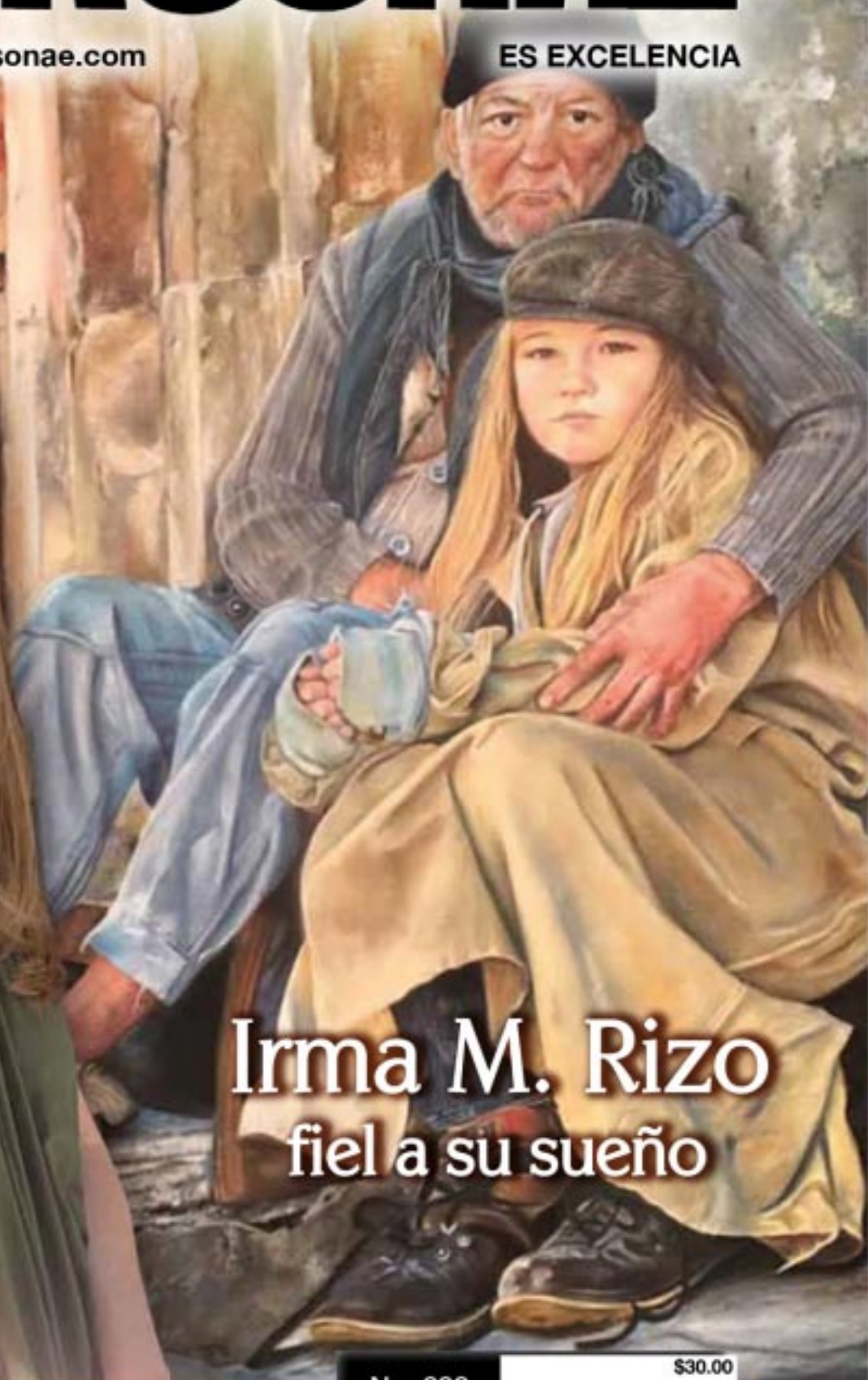
Algunos consideran que Claudia llega al debate con mucha preocupación y hasta hablan de un supuesto temor para encarar a su adversaria, pues la ironía de Xóchitl podría hacer mella en ella.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



Irma M. Rizo
fiel a su sueño

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 293
Abril
2024

\$30.00

alviajes
POWERED BY **travellink**

Barrancas del Cobre

Visitando:

- Chihuahua ● Creel ● Divisadero Barrancas
- Bahuichivo ● El Fuerte ● Los Mochis

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 10 Alimentos.
- 06 noches de alojamiento.
- Visita de ciudad en Chihuahua.
- Visita de ciudad en Creel.
- Caminata por los miradores.
- Visita al Cerro del Gallego
- Boleto de Tren Chepe Express en clase Turista.
- Traslados terrestres.

DESDE:
\$22,290.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Bogotá y Cartagena

Visitando:

- Cerro de Monserrate
- Iglesia Museo Santa Clara
- Museo del Oro
- Museo de la Esmeralda
- Castillo de San Felipe

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 02 noches de alojamiento en Bogotá.
- 04 noches de alojamiento en Cartagena.
- Visita de la Ciudad con Monserrate.
- Visita de la Ciudad con Castillo de San Felipe.

DESDE:
\$730.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
panamericana

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Kenya Esencial

Visitando:

- Nairobi
- Monte Aberdare
- Lago Nakuru ● Masai Mara

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarios.
- 05 noches de alojamiento.
- Recorrido por el Parque Nacional Aberdare.
- Safari por el Lago Nakuru.
- Safari por el Masai Mara.

DESDE:
\$2,160.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
ST3000

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Vámonos a Chiapas

Visitando:

- Cañón del Sumidero ● Lagunas de Montebello
- Amatenango del Valle ● Cascada Chiflón
- San Juan Chamula ● Zinacantan
- San Cristobal de las Casas ● Cascadas de Agua Azul
- Cascada de Misol-Há ● Palenque ● La Venta

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- 03 noches de alojamiento en San Cristobal de las Casas.
- 01 noche de alojamiento en Palenque.
- Desayuno americano.
- Entradas a Monumentos y parques.
- Guía en Zonas Arqueológicas

DESDE:
\$11,090.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Los trabajadores y funcionarios del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), luego convertido en Financiera Rural, se contaron entre los servidores públicos con mejores salarios y prestaciones, pero en la actualidad, después de que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación decidió desaparecer esa institución ahora están si recibir un centavo y sin servicio médico.

Lo anterior fue denunciado en la Cámara de Diputados por el legislador priista Roberto Carlos López García, al informar de la grave situación en que viven 10 mil 600 jubilados y pensionados del Sistema Banrural, pues desde octubre del año pasado tienen suspendido el servicio médico integral y su pago por pensión, que les debería proporcionar el Fideicomiso Fondo de Pensiones del Sistema Banrural (Fopesiban), que fue lo que quedó del mencionado Sistema Banrural, pues sus fondos fueron destinados a otros fines por el actual gobierno federal.

En reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que esto sucede porque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no está dispersando ese dinero al fideicomiso, del cual son beneficiarios por un decreto que protege su seguridad social y su pensión.

Indicó que hace dos meses los ex trabajadores plantearon a la bancada tricolor, que encabeza Rubén Moreira Valdez, esta situación, por lo que se comprometieron a gestionar una audiencia donde los jubilados tuvieran la atención y respuestas eficaces para no politizar el tema.

El político michoacano pidió en consecuencia que la Cámara realice un exhorto, una invitación al titular de Hacienda y en breve puedan ser

atendidos los ex trabajadores, tomando en cuenta que la mayoría son adultos mayores.

El legislador priista destacó que el conflicto se deriva porque no se ha cubierto el pago a las empresas que tienen contratadas para otorgar el servicio médico, razón por la cual están suspendidas cirugías, consultas especializadas y entrega de medicamentos a los jubilados que radican en la mayoría de los estados de la República mexicana.

Señaló que los afectados han hecho intentos de acercamientos con las autoridades, pero ni en el fideicomiso ni en la Secretaría de Hacienda los han atendido, lo que motivó que volvieran a acercarse a los diputados priistas.

Es de recordar que, en mayo del año pasado, cuando se aprobó en el Senado la extinción de la Financiera Rural, mediante un comunicado de esa Cámara se aseguró:

“Con el propósito de hacer un uso eficiente de los recursos públicos en el campo, el Senado de la República avaló la extinción de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. De esta manera se pretende entregar los programas de beneficio directamente a personas beneficiarias del sector.

“El proyecto de decreto que fue aprobado por 57 votos a favor, cuatro en contra y cinco abstenciones, establece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como responsable de las actividades relacionadas a la liquidación del organismo. Bajo esa primicia, la dependencia contará con un plazo de 180 días naturales, a partir de la entrada en vigor de la reforma.

“El documento, que fue remitido al Ejecutivo Federal, define el proceso de liquidación, el cual se realizará bajo la personalidad jurídica del organismo público, además que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado será la institución que fungirá como liquidador único del gobierno.

CLASE POLÍTICA

¿Será por ser fifis?, jubilados de Banrural sin ingresos y sin servicio médico

“Se plantea el desarrollo del proceso de liquidación bajo un esquema oportuno, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas, manteniendo una constante vigilancia de los intereses públicos. Entre otras de las diligencias a cargo del liquidador se establece la función de cubrir los pasivos que se originen de la propia liquidación”.

Al hacer el exhorto para que su Cámara intervenga para que se pongan al corriente los pagos y los servicios a los ex trabajadores de Banrural y la Financiera, el diputado López García reitera por segunda vez que su bancada exige que se re-

Transformación por supuestas irregularidades en las investigaciones del terrible caso de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de 2014, sin ninguna prueba y todo con base en delinquentes declarados que fueron detenidos precisamente por estos graves sucesos. En consecuencia, se puede decir que el exprocurador es un preso político, pero eso es otro asunto.

El hecho es que López Obrador se quejó de un “sabadazo” en los siguientes términos:

“Fue muy raro, se suponía que no había servicio, que están cerrados

10 mil 600 jubilados y pensionados del Sistema Banrural, desde octubre pasado, tienen suspendido el servicio médico integral y su pago por pensión, que les debería proporcionar el Fideicomiso Fopesiban, ahora sin fondos

asignen esos recursos para garantizar el pago de las pensiones y la atención médica.

GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN IMPONE HORARIO BUROCRÁTICO

Hasta el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha quejado del “sabadazo”, es decir la suspensión de labores en la mayor parte de las dependencias de los tres poderes de la Unión, el Legislativo, el Judicial y, por supuesto, el Ejecutivo.

Esa suspensión de labores dificulta muchas actividades legítimas, pero también sirve para ocultar acciones ilegales, como dar salida a delinquentes de manera subrepticia.

Por ejemplo, el inquilino de Palacio Nacional protestó porque un juez concedió al ex procurador general Jesús Murillo Karam el beneficio de la prisión domiciliaria al que tiene derecho por su edad y su delicado estado de salud.

Murillo Karam es perseguido por el gobierno de la llamada Cuarta

los juzgados. Incluso el juez que resuelve no es el titular, es el sábado, o sea un clásico sabadazo”, señaló el mandatario federal.

Otro caso fue una decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) al ordenar al Presidencia de la República “bajar” de las redes sociales parte de conferencias mañaneras del político tabasqueño por considerar que se trataba de propaganda política, que tiene prohibida por reformas legales que él mismo promovió cuando era dirigente de oposición, pero que ahora le molestan como titular del Ejecutivo.

Las mañaneras en las que se detectó contenido prohibido son las del 2 de febrero, 6 al 9 de febrero, así como las del 4 y 6 de marzo. Pero el aspecto que más molestó al inquilino de Palacio Nacional es que la orden del INE debía de cumplirse en un plazo de unas cuantas horas y que, por tramitarse en fin de semana, no podían cumplirse en tiempo, lo que

exponía al Ejecutivo a una multa de parte de la autoridad electoral, aunque claro que no importa la cantidad, sino el posible impacto en los medios de comunicación y en las redes sociales.

A pesar de los evidentes impactos derivados de la suspensión de actividades en las dependencias oficiales durante los fines de semana —y en periodos vacacionales, vale agregar— hay funcionarios de alto nivel que pretenden limitar los periodos laborales a sólo unas cuantas horas diarias.

Uno de los partidarios de esa limitación que puede calificarse con el término despectivo de “burocratismo” es el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, quien recientemente anunció que su “turno” laboral se limitará de 9 de la mañana a cinco de la tarde (17 horas), es decir, estrictamente ocho horas.

El joven mandatario, que hace poco perdió la oportunidad de ser candidato presidencial por cuidar su silla en el Palacio de Gobierno de Monterrey, no aclaró si pasado ese tiempo de trabajo, cobrará horas extras, ni si los beneficios alcanzarán a sus muchos colaboradores que laboran hasta altas horas de la noche.

Por lo pronto, la burocrática decisión del mandatario neoleonés le valió críticas en la Cámara de Diputados.

Allí, el diputado federal Fernando Reina Iglesias criticó la decisión al señalar que un dirigente estatal debe velar por las necesidades del estado todo el tiempo.

A través de una publicación en redes sociales, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI preguntó al mandatario estatal si en su estado se programen los problemas dentro de horas laborales, porque los datos, agregó, dicen que los imprevistos suceden a todas horas del día. Como ejemplo, expuso que la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa ocurrió durante la noche y la madrugada.

Reina Iglesias subrayó que ser gobernados es más que un empleo; es una vocación que exige experiencia y dedicación total. “No se limita de 9 a 5; es un compromiso 24/7”.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

DE CINCO ESTRELLAS

No te pierdas el eclipse solar en Coahuila, Durango y Sinaloa donde se verá casi completo

– Hyatt anuncia la expansión de su oferta *All Inclusive* en *Dreams Curaçao Resort, Spa & Casino*

– Si estás o vas a Dallas, Texas, ahí verás la magia del eclipse solar y habrá actividades alternas



Por Victoria González Prado

Faltan muy pocos días para vivir el eclipse total de sol, el próximo 8 de abril se podrá observar. Aunque este evento astronómico será visible de forma parcial en casi toda la República, la franja de totalidad o máxima ocultación cruzará por la zona septentrional del país, entre Coahuila, Durango y Sinaloa.

Astrónomos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Inaoe), Centro Público (CP) coordinado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conacyt), aseguran que este evento será una oportunidad única, ya que en México habrá un eclipse similar hasta dentro de 28 años, en el 2052.

Cabe recordar que la última vez que se observó eclipse solar total en nuestro país, fue el 11 de julio de 1991, y generó un importante acercamiento e interés de la población para conocer este tipo de fenómenos y adoptar medidas para apreciar con total seguridad este espectáculo de la naturaleza.

Loa eclipses solares ocurren cuando la Luna, en su órbita alrededor de la Tierra, se interpone entre la Tierra y el Sol, dejando el orden de alineación como Sol-Luna-Tierra.

El próximo 8 de abril se verá el eclipse solar en dos formas: total y parcial. Los horarios varían de acuerdo con la ubicación

geográfica. Los tres estados por los que pasará la totalidad del eclipse solar son, Coahuila, Durango y Sinaloa, tienen condiciones climáticas favorables. En el puerto de Mazatlán se apreciará de 9:51 a las 12:32 h, alcanzando su fase total de las 11:07:25 a las 11:11:45 h. Las fases máximas en Durango y Torreón serán a las 12:14 h y 12:19 h, respectivamente.

En otras ciudades del territorio nacional se apreciará como eclipse parcial, la superficie de la Luna no cubrirá completamente la superficie del Sol. En Puebla, por ejemplo, el eclipse comenzará a las 10:56 h, a las 12:15 h alcanzará su máximo y concluirá a las 13:36 h.

En Ciudad de México se apreciará 74.71 por ciento de oscuramiento de la superficie solar. Su punto máximo de apreciación será a las 12:14 h. En otras ciudades también se apreciará como eclipse parcial: Chetumal (13:32 h), Mérida (12:35 h), Tepic (11:08 h), Zacatecas (12:15 h) y Monclova (12:24 h).

☆☆☆☆☆ Hyatt Hotels Corporation anuncia la expansión prevista de *Dreams Curaçao Resort, Spa & Casino* con el próximo debut de nueva sección sólo para adultos que complementa la oferta familiar existente del resort.

Programada para inaugurarse el 1 de junio de 2024, la expansión de 52 habitaciones frente a la playa incluye unidades modulares completamente nuevas que adoptan la arquitectura de última generación con diseño interior moderno para crear experiencia de lujo frente a la playa, la primera en su tipo en la isla caribeña holandesa. Las unidades, que crean un paraíso apartado para adultos, se complementan con nuevo bar y restaurante, una pis-

cina infinita y acceso completo a ofertas *all-inclusive*.

Thomas van Balveren, gerente general del inmueble dijo: “la expansión estratégica significa la evolución continua de la experiencia *all-inclusive* y nuestro compromiso por satisfacer las demandas de los huéspedes. Con un mayor interés en los viajes de grupos sociales y un creciente deseo por las categorías de habitaciones de nivel superior, las nuevas ofertas crean un concepto único en su tipo en medio de una de las playas más codiciadas de Curazao”.

Las habitaciones de lujo independientes de 35 metros cuadrados están a unos pasos de la costa de *Piscadera Bay* y a poca distancia a pie de los principales terrenos del resort. El diseño elegante y ultramoderno con un toque italiano se complementa con el encanto tropical del destino, creando un refugio costero único que se mezcla con la costa existente. Ideales para huéspedes adultos que priorizan el lujo que reconecta con la naturaleza.

Las suites exclusivas para adultos del Preferred Club ofrecerán muebles hechos a medida que incluyen una cama king-size, baño con dos tocadores, sala de estar interior y terraza frente al mar de gran tamaño con acceso directo a la playa. Las ofertas *Unlimited-Luxury* están incluidas como parte de la experiencia del huésped como servicio de mayordomo, acceso a una sección exclusiva de la playa y mucho más.

Los huéspedes que reserven las categorías de habitaciones superiores pueden disfrutar de actividades selectas, que incluyen: piscina frente al mar, restaurante a la carta con especialidades mediterráneas al aire libre, bar junto a la piscina que sirve cocteles con

sin alcohol y servicios *all-inclusive* con acceso completo a *Dreams Curaçao Resort, Spa & Casino* y al cercano *Zoëtry Curaçao Resort & Spa*.

Para reservar visita el sitio web del resort o únete a la conversación en *Instagram*

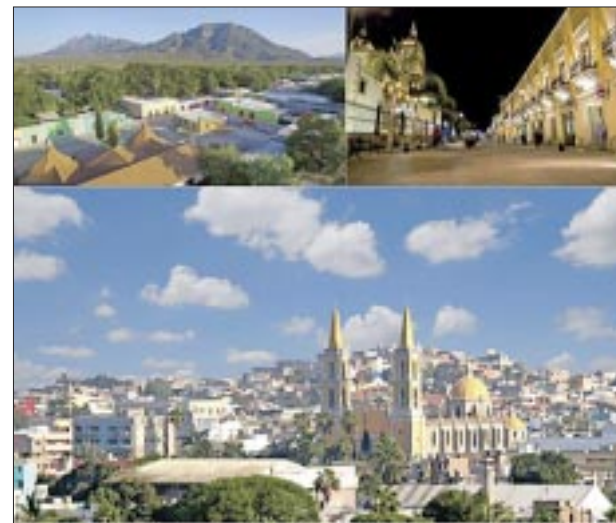
☆☆☆☆☆ El eclipse en el estado de Texas será otro de los lugares para disfrutarlo, gracias a su posición geográfica, días soleados y poca nubosidad, pero será en la ciudad de Dallas donde la magia ocurrirá y se experimentará periodo de 3 minutos y 51 segundos de total oscuridad. El momento de la totalidad comenzará a las 1:40:43 P.M., hora local.

Pero el fenómeno celeste dará pie a la realización de otras actividades. Por ello la ciudad de Dallas tiene preparadas actividades para todos los gustos previas y posteriores al eclipse total de sol. Locales y viajeros serán parte de la historia de este acontecimiento y testigos de las maravillas del universo.

La ciudad presenta sus distritos con identidad propia reuniendo cultura, entretenimiento, negocios y espacios naturales de gran valor. Lo anterior, hace que Dallas sea un destino muy especial, en el que siempre encontrarás una combinación única de atracciones urbanas y bellezas naturales, y vaya que siempre sorprende, por ejemplo, desde que entras en auto cruzando el *highway* y se vislumbra el horizonte con sus imponentes rascacielos que servirán para esa primera postal del recuerdo.

El centro de Dallas tiene una impresionante colección de obras de arte que decoran las calles, desde murales, esculturas, mosaicos, estatuas y neones, las obras de arte van desde comentarios sociales y memoriales hasta lo verdaderamente extraño, como un ojo gigante entre edificios, samuráis en *lobbies* de oficinas, y arcángeles colosales en plazas.

Los hoteles se caracterizan por brindar un servicio inigualable, con diseños distintivos y ubicaciones precisas para cada visitante. Sus *rooftops* en cada azotea son un oasis para la relajación y convivencia. Y serán también partícipes de los eventos a realizarse expresamente para ver el eclipse.



Eclipse total en Coahuila, Durango y Sinaloa.



Importante expansión.

Dallas Arts District, se está convirtiendo en un *must* viajero, y en abril se celebra el *Arts Month*. Este distrito de 20 cuadras está diseñado para albergar todo tipo de lugares enfocados en el arte como el Museo Perot, para descubrir el cosmos en el *Expanding Universe Hall* cautivando con la belleza de las estrellas, los planetas y las galaxias lejanas. El *Crow Museum of Asian Art*, uno de los pocos museos del país dedicado exclusivamente a las artes y culturas de Japón, China, India y el sudeste asiático. Pero si lo tuyo es el ballet o la ópera, el *Winspear Opera House* se convierte en una visita casi obligada.

El día del eclipse se realizará una fiesta en *The Lunar Light: Discovery*, misión de realidad mixta en la Luna, en un espacio a cielo abierto para observarla mientras bloquea el sol durante casi cuatro minutos, para después vivir una experiencia inmersiva.

El Jardín Botánico y Arbolado de Dallas, es un paraíso urbano con catorce jardines en donde todo el año hay actividades y conciertos al aire libre.

Para los amantes de las largas caminatas, encontrarás senderos a las afueras del jardín botánico, así como áreas para *picnic*, muelles para botes, concesión de *kayaks* y área de observación de aves.

En *Stirr* una de las terrazas más *chic* con propuesta gastronómica sobresaliente prueba los sándwiches de carne *wagyu* o sus raviolos de langosta.

Hablando de la NFL, los Vaqueros están descansando hasta septiembre, sin embargo, para los fanáticos de la estrella solitaria, podrán hacer una visita guiada a su estadio.

La ciudad de Dallas es el destino donde sin importar la hora del día, siempre encontrarás actividades para conocer todo su esplendor. Cada vez que la visites habrá algo que impactará todos tus sentidos, incluso, el eclipse total de sol.

“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.

victoriagprado@gmail.com
X: @victoriagprado



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:**

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

@RESTAURANTEFLORDELISMX
/RESTAURANTEFLORDELIS



Por Mauricio Conde Olivares

El pleno del cabildo en la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria otorgó licencia a la Presidenta Municipal de Benito Juárez, para separarse del cargo, hasta por 90 días, a partir del próximo 10 de abril del 2024.

Asimismo, se le otorgó licencia a la Primera Regidora que encabezaba la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, la cual tendrá efecto a partir del 08 de abril del presente año.

De la misma manera y en el marco del “Día Internacional de los Animales Callejeros” se autorizó por unanimidad que el inmueble propiedad del municipio ubicado en Avenida López Portillo en la Supermanzana 99, Manzana 100, Lote 1, pase a estar bajo resguardo de la Dirección General de Ecología, a través de la Dirección de Protección y Bienestar Animal, para que se construya ahí el Nuevo Centro de Bienestar y Protección Animal, por lo que se instruyó a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios elaborar el proyecto y lo presente a la consideración de este Órgano Colegiado de Gobierno.

Por otra parte y también de manera unánime, el Cabildo aprobó la iniciativa de que los Organismos Descentralizados Municipales: Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Instituto de la Cultura y las Artes (ICA); Instituto del Deporte (ID) y Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún (SIRESOL), para adherirse al Régimen de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de dar certeza jurídica a los trabajadores, al obtener prestaciones médicas, de retiro y de vivienda, para sí mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Como gobierno incluyente, digital y sobre todo consiente, los

integrantes del cabildo acordaron por unanimidad hacer un sistema de digitalización del trámite del “Tarjetón para personas con movilidad reducida”, ya que su compromiso es crear condiciones de igualdad para todas las personas, porque el objetivo de esto es implementar acciones en beneficio de todas y todos.

En otro punto de la orden del día, se tomó protesta de ley a la nueva titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a Monserrath Milián Galera, Licenciada en Relaciones Internacionales egresada de la Universidad de Quintana Roo, cuenta con Maestría en Administración Pública, cursada en la Universidad Anáhuac de Cancún, y se ha desempeñado en la administración pública en jefaturas y direcciones relacionadas con impacto y riesgo ambiental, regularización de la tenencia de la tierra y asentamientos humanos, la coordinación de programas logísticos y administrativos y como encargada del despacho de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio. Además, cuenta con cursos y diplomados en materias de acceso a la información pública; gobierno abierto; anticorrupción; administración pública y derechos humanos.

Finalmente y ante magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado De Quintana Roo, se aprobó la permuta a favor del Poder Judicial del Estado, del inmueble ubicado en la supermanzana 01, manzana 01, lote 7-03 de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, tradicionalmente conocido como Parque del DIF; para la creación de los nuevos juzgados familiares en la ciudad de Cancún.

Estuvieron presentes, Heyden José Cabada Rivas, Magistrado

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; Mariana Dávila Goerner, Magistrada Numeraria de la Quinta Sala con Competencia en las Materias Civil, Mercantil y Familiar; Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, Magistrado Numerario de la Sexta Sala con Competencia en las Materias Civil, Mercantil y Familiar; Adriana Cárdenas Aguilar, Magistrada Numeraria de la Octava Sala con Competencia en el Sistema Penal Oral; Dulce María Balam Tuz, Magistrada Numeraria de la Cuarta Sala con Competencia en las Materias Civil, Mercantil y Familiar; Ruth Gamboa Iñiguez, consejera de Juez del Consejo de la Judicatura; Marica Guadalupe Angélica Chan, consejera ciudadana del Consejo de la Judicatura.

Por su parte, la Asociación de Hoteles Costa Mujeres informó que la preferencia de los turistas por este destino turístico se vio reflejada en la exitosa temporada de Semana Santa que registraron.

“De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, correspondiente a la semana del 23 de marzo, Costa Mujeres repuntó con una ocupación hotelera del 88.6%, posicionándose, nuevamente, como destino líder en el Caribe para el mercado nacional e internacional”, declaró Ramón Rosselló, Presidente de la Asociación de Hoteles de Costa Mujeres.

El incremento en el flujo turístico durante Semana Santa no solo beneficia a la industria hotelera y turística de Costa Mujeres, sino que también representa una importante derrama económica para el municipio y el estado.

Costa Mujeres es un destino ideal para los viajeros que buscan vacaciones únicas, con días tranquilos en una playa rodeada de exuberante naturaleza y un sinnúmero de actividades al aire libre.

Así mismo, los turistas pueden recorrer la zona arqueológica de El Meco, bucear en el extraordinario Museo Subacuático, visitar Isla Mujeres, jugar una ronda de golf en el campo de 18 hoyos diseñado por Greg Norman, dejarse consentir en alguno de los extraordinarios spas de los hoteles asociados y disfrutar de inolvidables experiencias gastronómicas en sus exclusivos restaurantes.

Por eso, Costa Mujeres es ya uno de los destinos preferidos por los vacacionistas, referente de exclusividad y lujo en el Caribe Mexicano.

Ya que hablamos del periodo de asueto y ante el regreso de vacacionistas a sus lugares de origen, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) le recomienda tomar precauciones al circular por las carreteras federales.

Respetar los señalamientos de tránsito, utilizar el cinturón de seguridad, evitar el uso del teléfono celular, no ingerir bebidas embriagantes o drogas y respetar los límites de velocidad, son medidas sencillas que le pueden salvar a usted y a los suyos de cualquier percance.

Es posible reducir los factores de riesgo al circular por las carreteras y prevenir accidentes.

Hacer uso del celular mientras maneja es un factor que pone en riesgo su seguridad al conducir; si es urgente hacer una llamada o enviar un mensaje, estacione su automóvil en lugar seguro para poder efectuarlo.

El uso del cinturón de seguridad ha logrado salvar vidas, por lo que es muy importante colocarlo. Si viajan menores de edad, éstos deberán ir en la parte trasera en sillas especiales.

Se estima que del 40% de los siniestros de tránsito ocurridos en la Red Carretera Federal resulta al menos una víctima. La principal causa de muerte de personas de 30

años son los accidentes en carreteras. La prevención es uno de los factores de seguridad en las vialidades federales.

Recuerde: “Las carreteras son más seguras si manejas con precaución”, “Los mensajes que debes leer cuando manejas, no se encuentran en tu celular” y “Maneja con precaución”.

También, le comento que en Quintana Roo autoridades estatales, federales y aeroportuarias avanzan en los trabajos para mejorar la seguridad, movilidad y migración para beneficio de visitantes en el Aeropuerto Internacional de Cancún donde se reunieron para dar seguimiento a los acuerdos del 8 de febrero pasado.

Esta mesa de trabajo, en la que estuvo la gobernadora Mara Lezama Espinosa acompañada de los titulares de SEDETUR, Bernardo Cueto Riestra; de SEDETUS, Armando Lara De Nigris, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Julio César Gómez Torres; de IMOVEQROO, Luis Rodrigo Alcázar Urrutia y del CPTQ Andrés Martínez Reynoso, permitió revisar los mecanismos en relación a temas de seguridad, mejorar los procesos de migración, aduanas y transportación para beneficio de la población quintanarroense y de quienes llegan al estado.

Entre otras personas, también participaron Carlos Trueba Coll, director general del Aeropuerto de Cancún; Alejandro Varela, director jurídico de la SICT; Rodrigo Wenceslao Murillo, comandante de AFAC; Carlos Tovilla Padilla, delegado estatal de la Fiscalía General de la República; Sergio Cruz Ledezma, Fiscal de Distrito Zona Norte; Marco Antonio Martínez Uribe, de la Agencia Nacional de Aduanas México; Antonio Chaves Palomo, presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya y presidente del Consejo Hotelero de Cancún, así como David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum y vicepresidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.

Pronósticos mundiales de inflación para el 2024

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

1.- Nombre del organismo internacional con sede en Washington, y su gobierno que lo componen los 184 países miembros, casi la totalidad del mundo. Es la institución central del sistema monetario internacional, que permite la actividad económica entre los países y proyecta que la inflación mundial caerá en el 2024 al 5.8 por ciento impulsada por los tipos de interés más altas, la caída de los precios de las materias primas y una desaceleración en la manufactura.

4.- El primer país del norte gobernado por la realeza y su primer ministro, Justin Trudeau calculan una inflación para el 2024 de 2.1 por ciento.

7.- El país del norte gobernado por Joe Biden y que el organismo internacional prevé que la presión para el 2024 sobre los precios disminuirá en ese país, en medio de una desaceleración del crecimiento económico y su inflación será de 2.6 por ciento.

9.- Nombre del país sudamericano gobernado por Dina Boluarte cuya inflación prevista por el organismo será en este año del 2.2 por ciento.

11.- Iniciales de Zoila Medina.

12.- Nombre del país del norte gobernado por Andrés Manuel López Obrador y que el organismo le calcula una inflación para el 2024 de 3.2 por ciento.

14.- Iniciales de Imelda Natera.

15.- Carta de la baraja con la que los americanos ven a Joe Biden por meterse entre los problemas que existen entre Rusia y Ucrania, afectando a todos los países europeos.

16.- Nombre del país sudamericano gobernado por Javier Milei que se encontrará en este 2024 según pronósticos del organismo internacional con una inflación de 69.5 por ciento.

19.- Nombre del país de Europa gobernado por Andrzej Duda, y el organismo le vaticina para este año una inflación del 5.5 por ciento.

20.- Iniciales de Irma Galicia.

22.- Iniciales de Sara Sosa.

23.- Nombre del país asiático que quiere ser europeo y es gobernado por el nefasto Volodimir Zelenski, y se le anticipa una inflación del 10 por ciento.

24.- Iniciales de Gloria Duarte.

25.- Iniciales de Alma Ruelas.

27.- Iniciales de Lauro Ostos.

28.- Nombre del país europeo que tiene una monarquía, pero en lo político está gobernado por Pedro Sánchez Pérez y que este año se enfrentará a una inflación del 3.4 por ciento.

30.- Nombre del país sudamericano que lo gobierna Luiz Inácio Lula da Silva y que según el organismo internacional tendrá este 2024 una inflación del 3.9 por ciento.

32.- Iniciales de Carmen Uriarte.

33.- Iniciales Israel Durán.

34.- Nombre del país sudamericano que está gobernado por Gabriel Boric Font y el organismo le propone una inflación del 3 por ciento.

35.- Nombre del país europeo que está gobernado por Frank-Walter Steinmeier, y el organismo internacional le vaticina una inflación del 2.8 por ciento.

37.- Iniciales de Alberto Álamos.

38.- Iniciales Nancy Piñón Iñiguez.

41.- Iniciales de Rafael Alberto Illusión.

45.- Iniciales de Othón Nájera.

46.- Nombre del país del sur del continente africano que le vaticinan una inflación del 4.5 por ciento.

47.- Iniciales de Aurora Tamez Alemán.

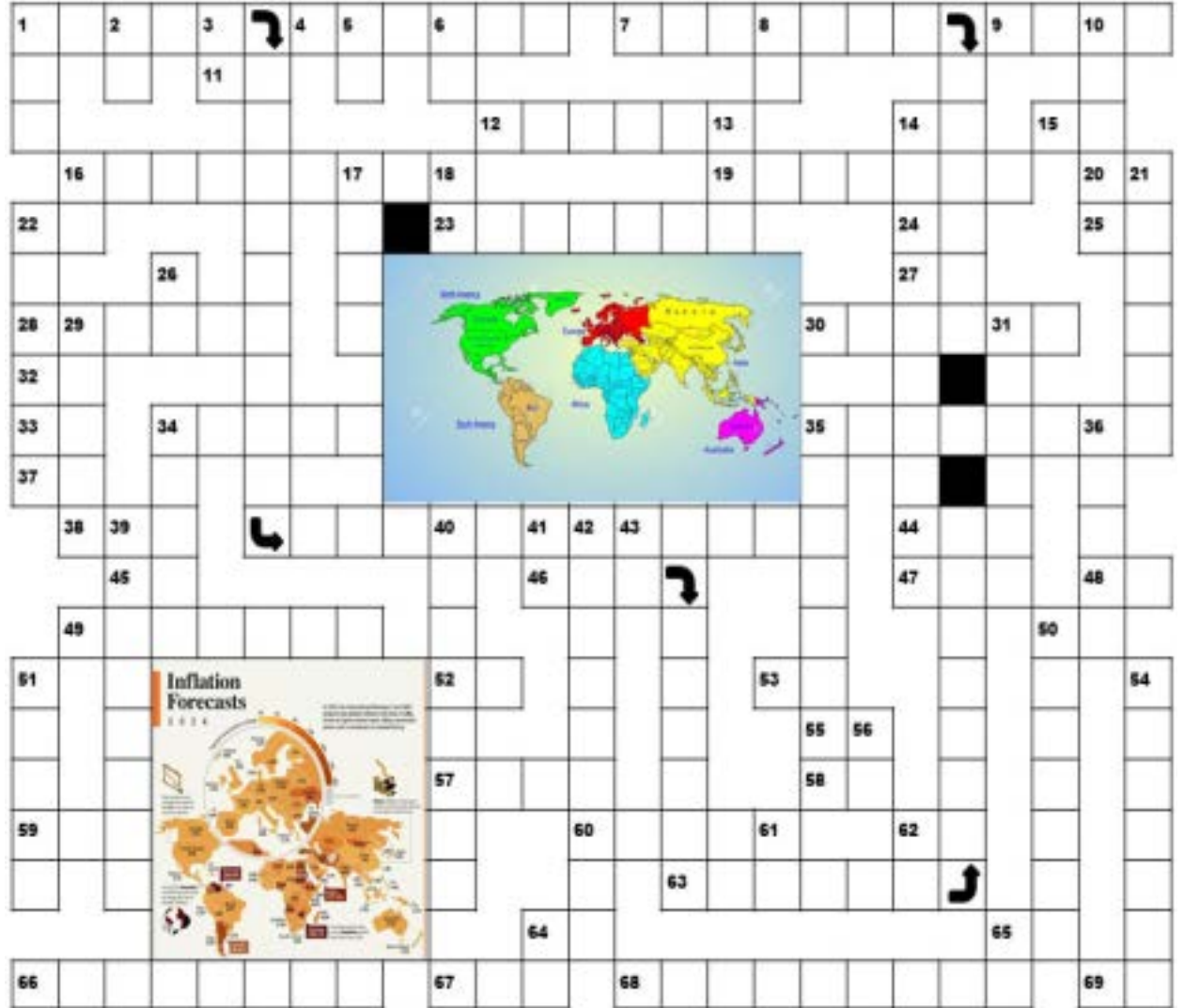
48.- Iniciales de Iris Suárez.

49.- Nombre del país europeo gobernado por Emmanuel Macron y espera una inflación leve de 1.9 por ciento.

50.- Iniciales de Nancy Alavés.

52.- Carta de la baraja con la que una gran cantidad de rusos comparan a su líder Vladimir Putin por haber defendido a dos provincias cercanas a Ucrania que eran violentadas por ese país y con ello se inició una guerra entre ambos países.

53.- Iniciales de Andrea Natera.



VERTICALES:

1.- Término.

2.- Iniciales Norma Oseguera.

3.- Omar Zárate.

5.- Carta de la baraja con la que varios jefes de estado del mundo comparan al titular de la ONU, António Guterres.

6.- Carta de la baraja con la que los jefes de estado del continente americano comparan al titular de la OEA, Luis Almagro.

8.- Carta de la baraja con la que una mayoría de venezolanos comparan a su presidente Nicolás Maduro.

10.- Nombre del país asiático que es gobernado por Vladimir Vladímirovich Putin que espera una inflación del 5.0 por ciento.

13.- Olga Pacheco Anuar.

14.- Nombre del país europeo que tiene una monarquía, pero en lo político es gobernado por el primer ministro Rishi Sunak y esperan una inflación del 2.4 por ciento.

16.- Carta de la baraja con la que algunos ingleses recuerdan a Lady D ahora que Carlos III ocupó la monarquía y es rey de Inglaterra con la mujer que fue su amante desde siempre.

17.- Nombre del país asiático que es gobernado por Ali Khameini que espera una inflación del 7.5 por ciento.

18.- Antonio Uribe.

21.- Nombre del país europeo que es gobernado por Kyriákos Mitsotákis

y el FMI le garantiza una inflación para el 2024 del 2.7 por ciento.

22.- Nombre del país europeo que es gobernado por Ulf Kristersson y el FMI le garantiza una inflación del 2.8 por ciento.

26.- Carta invertida de la baraja con la que los mexicanos comparan a la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

29.- Nombre del país africano que es gobernado por Abdel Fattah Abdelrahman Burhan y que el FMI le garantiza una superinflación del 127.3 por ciento.

31.- Nombre del país europeo que es gobernado por Giorgia Meloni, y que se enfrentará a una inflación en el 2024 del 3 por ciento.

34.- Nombre del país multihabitado que es gobernado en su tercer mandato por Xi Jinping y el FMI prevé que la inflación en esa nación se mantenga baja debido a la débil demanda y los problemas del mercado inmobiliario y será una inflación leve de 1.9 por ciento.

35.- Nombre invertido del país asiático que es gobernado por Ukhnaagiin Khürelsükh y su inflación será del 12.8 por ciento.

36.- Nombre del país asiático que es gobernado por Narendra Modi y espera una inflación de 4.4 por ciento.

39.- Nombre del país europeo que es gobernado por Marcelo Rebelo de Sousa y tiene una leve in-

flación para este año del 2.6 por ciento.

40.- Nombre invertido del país africano que es gobernado por Emmerson Mnangagwa que logró quitar a su antecesor, Robert Mugabe, que se consolidó en el poder por 37 años. Hoy existe un consenso sobre que Mugabe fue un dictador. Y la superinflación será del 190 por ciento.

41.- Nora Sosa.

42.- Nombre del país australiano que es gobernado por Anthony Albanese y su inflación será del 3.4 por ciento.

43.- Israel Duero.

50.- Nombre del país africano que es gobernado por la candidata presidencial Netumbo Nandi-Ndaitwah y espera una inflación leve del 5.4 por ciento.

51.- Nombre del país asiático que es gobernado por el jefe de Estado SM Emperador Naruhito y la inflación es leve a un 2.6 por ciento.

54.- Nombre del país europeo que es gobernado por el primer ministro Jonas Gahr Støre y su inflación es de 3.2 por ciento.

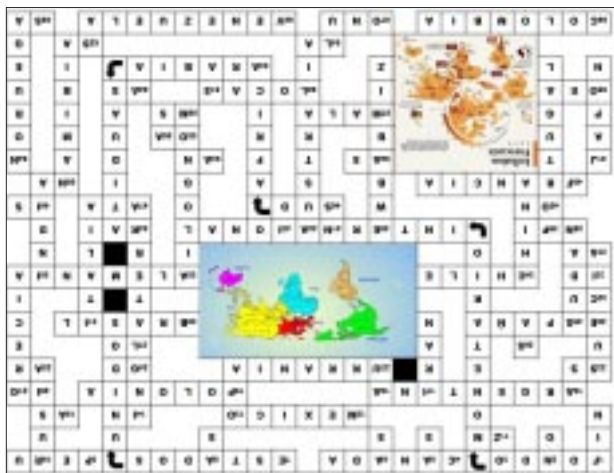
56.- Carta de la baraja con la que los priánredes y emecistas comparan a sus candidatos Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez. Pero no levantan en las encuestas.

61.- Abril Álvarez.

62.- Antonio Abudis.

64.- Lola Uribe.

65.- Silvia Aranjuez.





Consejos Si deseas acelerar el metabolismo

Haz ejercicio. Tu cuerpo está constantemente quemando calorías, aunque esté en reposo. Pero aun en momentos de descanso, la tasa metabólica es más alta en las personas con más masa muscular. Los ejercicios con pesas, que aumentan la masa muscular, son especialmente efectivos.

Bebe agua. El cuerpo necesita agua para quemar



calorías. Si estás deshidratada (o), tu metabolismo se hace más lento. Trata de beber varios vasos de agua al día.

Comidas pequeñas. En vez de comidas abundantes y espaciadas, ingiere comidas pequeñas varias veces al día. Pero asegúrate de no ingerir menos de 1,200 calorías al día, o se haría más lenta tu tasa metabólica

Sazona tus comidas con ingredientes picantes. Una cucharada de chile picante rojo o verde triturado, por ejemplo, acelera temporalmente tu tasa metabólica.

Proteínas. Tu cuerpo quema más calorías cuando hace la digestión de proteínas que cuando digiere grasas o carbohidratos. Come alimentos ricos en proteína (carne de res magra, pescado, pavo, pechuga de pollo, tofu, nueces, frijoles, huevos, productos lácteos bajos en grasa).

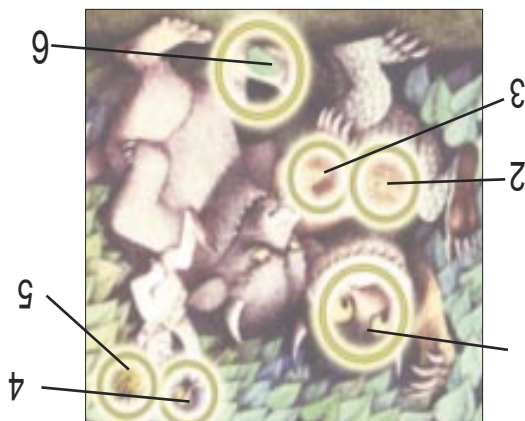
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy..?



1994.- Se suicida a los 27 años el cantante estadounidense Kurt Cobain, líder y vocalista del grupo de rock Nirvana. Con el éxito de la banda se convierte en una celebridad a nivel mundial. Tiene la influencia de artistas como The Beatles, Los Monkees, Led Zepellin, Black Sabbath y Kiss. Nace el 20 de febrero de 1967.

DIFERENCIAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. *(haga petición)*. Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Sentirás mucha atracción por todo lo relacionado con el arte y también puede que con la espiritualidad.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Inspiras confianza a los demás, y al mismo tiempo recibes influencias de ellos.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Puede que acabes siendo el portavoz de personas que no son capaces de comunicar por sí mismas sus necesidades.

CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

Aumentará tu capacidad para percibir cosas que antes se pasaban desapercibidas en tu vida.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Tu vida pasará por cambios importantes que harán que busques una nueva vida o sistema de creencias.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Una de las facetas que deberás revisar será el sentimiento que tienes de ti mismo.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Tu personalidad independiente, originalidad, intuición y tu imaginación harán que sobresalgas en las reuniones.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

En el terreno profesional será de ayuda tu capacidad de liderazgo. Disfrutarás de mucha creatividad.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Sufrirás una lucha interna entre tu mente y tus emociones hoy. Por otro lado, tu pasión estará muy encendida.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Será un día perfecto para realizar viajes y contactos con personas que se encuentran lejos.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

En el terreno laboral tendrás momentos favorables. Pero debes evitar perder el tiempo.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Tu energía será enorme, pero si no la gastas, puede ocasionarte problemas físicos: dolores de cabeza

TIPASTRAL



VASO CON AGUA. Si al dormir pones un vaso transparente con agua junto a tu cabecera, absorberá las malas vibras. Cada mañana tienes que tirar el agua en una coladera.

UNA SERIE DE NETFLIX



SIEMPRE
REINAS

SOLO EN **NETFLIX**

Disponible en Star+

“Fabricantes de Ovnis” fusiona el humor absurdo y la aventura

– Transporta a las audiencias al derruido pueblo de Ogarrío del Cobre

Ya se puede disfrutar con todos sus episodios exclusivamente en Star+ de “Fabricantes de ovnis”, la nueva serie original de comedia del sello Star Original Productions que transporta a las audiencias al derruido pueblo de Ogarrío del Cobre. Allí llega Dalí, un inventor mentiroso y sin rumbo que tiene una idea singular para reactivar la alicaída economía local: convertir el pueblo en un centro de turismo ufológico. La nueva producción desarrollada por Fullara / Pampa Films y realizada en México por BTF Media, cuenta con un elenco encabezado por Jerónimo Best (Dalí), Susana Alexander (Suspiro), María Del Carmen Farías (Pepita), Juan Carlos Colombo (Benito), Otto Sirgo

(Alfonso) y Karla Farfán (Cassandra), con las participaciones especiales de Odiseo Bichir (Maclovio), José Carlos Rodríguez (Silverio) y Luz Elena González (Bibi).

En el marco del estreno, también se lanzó un video exclusivo en el que el elenco y los realizadores comparten detalles de la historia, los personajes y el proceso de creación de la serie. A su vez, hoy se dieron a conocer nuevas imágenes de la serie.

“Fabricantes de ovnis” sigue a Dalí (Best), un mesero que trabaja para un cultista que cree en la vida extraterrestre y, a raíz de un llamado, regresa a Ogarrío del Cobre, el viejo y abandonado pueblo minero donde vivieron su padre y su abuelo, para cobrar

una herencia que supone le solucionará la vida. Cuando Dalí advierte que la localidad se encuentra en la ruina debido a una deuda millonaria que los habitantes tienen con el gobierno que busca modernizarla, decide reactivar su economía convirtiéndola en destino turístico de una manera muy particular: reviviendo una vieja crónica vinculada a la llegada de ovnis al lugar. Con una alcaldesa en campaña para reclamar las tierras de Ogarrío, una autoridad corrupta y la desconfianza de los lugareños en el curioso plan, Dalí deberá seguir adelante contra viento y marea para sacar adelante a Ogarrío del Cobre y devolverles a sus habitantes el hogar que se merecen, fabrican-



“Fabricantes de ovnis” sigue a Dalí (Best), un mesero que trabaja para un cultista que cree en la vida extraterrestre.

do un ovni que los salvará a todos si trabajan en conjunto.

Completan el elenco de la serie Jessica Segura (Ana Sofía), Miguel Burra (Eugenio), Aída López (Cristina Maurer), Juan Carlos Vives (Cachetes), Salvador Sánchez (Vincent) y Nicolás Pindas (Marvin).

En “Fabricantes de ovnis”, el humor absurdo, la aventura y la ciencia ficción se combinan para contar una historia marcada por la costumbre y el encanto de un pequeño pueblo en el que habitan personajes carismáticos y entrañables, cuyo sentido de comunidad y deseo de honrar el

legado de su lugar de origen se ponen de relieve a través del relato.

Grabada en locaciones de Ciudad de México, Hidalgo y Texcoco, la serie consta de diez episodios de 30 minutos. David Pagán es el showrunner y codirector junto a Luis “Kilo” Fernández.



Grabada en locaciones de Ciudad de México, Hidalgo y Texcoco, la serie consta de diez episodios de 30 minutos.



El humor absurdo, la aventura y la ciencia ficción se combinan para contar una historia marcada por la costumbre de un pueblo.

UNA PRODUCCIÓN DE JOSÉ LUIS MONTAÑEZ AGUILAR

LA CASA DE LA

BANDIDA

GRAN OBRA DEL TEATRO MEXICANO

Llega al **Teatro Las Torres de Satélite**

debido a su gran éxito...

**ALBERTO
PAVÓN**

**OLGA
SANA**

Música en vivo

bajo la dirección del
**Maestro Miguel
Ángel Díaz.**

**MARICARMEN
DE LA PEÑA**

¡NO TE PIERDAS ESTAS ÚNICAS FUNCIONES PORQUE NOS VAMOS DE GIRA!

Visita esta casa de la vida
nocturna donde se **dicta el
destino de México** con
mucho **pasión**, carcajadas,
música, baile y **mucho
diversión.**

VIERNES 19 DE ABRIL

18:30 | 20:30 horas

Localidades: \$500, \$400 y \$300

Venta de boletos en
taquillas
del inmueble y en



DIARIOIMAGEN